

Patrimonio



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN

Histórico de Castilla y León

Año V • Número 16

Enero-Febrero-Marzo 2004

Restauración de Sancti Spiritus

KARL-HEINZ KIND:

*“La lucha contra el robo
de obras de arte es un
combate eterno”*

Arte e investigación

El conocimiento cierto de las cosas a través de las causas definió de manera certera la noción de ciencia. Dentro de la evolución de las ciencias, la investigación, entendida como la diligencia para descubrir algo con el concurso de las actividades de la mente en estrecha relación con trabajos experimentales, aumentó la percepción y el entendimiento de las realidades objeto de la ciencia.

Llevaría muy lejos entrar en la discusión decimonónica acerca de si el arte es o no es ciencia; o bien ensayar su inclusión dentro de las ciencias teóricas, prácticas o productivas, según la clasificación aristoteliana, o bien intentar su adscripción, dentro de la dicotomía clasificatoria de algunos positivistas, entre las cosmológicas o noológicas, o aceptar la nomenclatura que establece la praxis actual. Al margen de estas lucubraciones, en el arte se observa una evolución en el tiempo, desde la catalogación, acompañada de la estimación y adhesión a través del gusto, hacia una valoración asentada en criterios sólidos, objetivos, si se quiere, que van más allá de la percepción sensitiva, aunque sin obviarla, y que permite separar el trigo de la paja.

De este modo, las orillas del arte se han ensanchado según evolucionan distintas y aparentemente alejadas disciplinas, posibilitando que al carácter empírico o especulativo se agregue la investigación que permite una puesta en valor acrisolada en el rigor y una creciente mejora de las posibilidades para legar el Patrimonio en óptimas condiciones a las generaciones futuras. De esta realidad se derivan algunas consecuencias que cabe mencionar, sin ánimo de ser exhaustivos:

Las aportaciones a causa del estudio de otras civilizaciones, culturas o religiones de pobladores de un determinado territorio o de sus condiciones sociales, económicas y ambientales arrojan una mayor información que aboca a la comprensión y contextualización de la obra de arte, paso obligado para la admiración o el respeto. Sin lugar a dudas, cuántas lesiones o agresiones sobre el Patrimonio se habrían evitado de haber poseído un conocimiento más amplio de aquellas motivaciones socioculturales que rodearon la creación artística. Asimismo, la información sobre los cánones estéticos de una época pretérita o acerca de la posible significación simbólica, o bien sobre los materiales empleados ayudan a enfrentarse con mayor seguridad y solvencia a la obra de arte.

Estas y otras consecuencias de la investigación sobre el Patrimonio Artístico no pueden entenderse tan sólo como elementos para acrecentar la erudición de unos pocos, sino que tienen su trascendencia para la valoración del público general y para el acierto de los especialistas ante posibles intervenciones. En sentido contrario, la aceptación de las limitaciones procedentes de un hipotético desconocimiento de todos los datos que gravitan en torno a las obras de arte, motivadas por una investigación incompleta o insuficiente, también aconseja una prudente espera a la hora de actuar, para no realizar intervenciones que puedan conllevar males irreparables.

La investigación, por otra parte, debe extenderse a la mejora de métodos y aplicaciones para determinar la actuación más adecuada, una vez que el proyecto se ultima después del estudio de esos factores intrínsecos a la obra de arte, arriba enunciados. Esta

faceta es, acaso, la que ha experimentado una evolución más rápida y acusada en los últimos años: tanto las nuevas tecnologías como la interdisciplinariedad entre las ciencias están sometiendo a la restauración a un continuo proceso de cambio, logrando que las actuaciones sean solventes, más duraderas y en ningún caso lesivas para el bien recuperado.

Los argumentos esgrimidos en los párrafos precedentes alcanzan en primer lugar a aquellas profesiones que se encuentran más próximas al estudio e intervención sobre los bienes patrimoniales, pero a renglón seguido afectan a todos los ciudadanos, bien como elementos pasivos o como sujetos activos por las responsabilidades contraídas sobre las obras de arte en función de su trabajo en la administración o derivadas de la propiedad, tenencia o custodia de las mismas. Por este motivo, parece necesaria la sensibilización desde instituciones como la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León u otras, a través de iniciativas concretas.

En esta línea, la Fundación lleva años trabajando y este año convoca unas Becas de Investigación sobre el Patrimonio Histórico para licenciados de cualquiera de las universidades de la Comunidad, incidiendo así de una parte en el carácter pluridisciplinar de la investigación, pues la convocatoria está abierta a la totalidad de titulaciones, y de otra, contribuyendo a concienciar a los solicitantes y tras ellos a la sociedad sobre la necesidad de incorporar la investigación a los trabajos sobre el Patrimonio.



SUMARIO



**FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN**

PATRONATO

Presidenta:

Dña. Silvia Clemente Municio

Vicepresidente:

D. Enrique Saiz Martín

Patronos:

D. Javier Arribas Rodríguez

D. Andrés Carretón Bueno

D. Jesús Rodríguez Romo

D. Juan Manuel Nieto Nafra

D. José Ignacio Martín Benito

D. Javier Herrero Duque

D. Manuel Valdés Fernández

D. Julio Feroso García

D. Javier León de la Riva

D. Julián Lanzarote Sastre

Dña. Carmen García-Rosado y García

D. José María Arribas Moral

D. Eduardo Francés Conde

D. Santiago del Cura Elena

D. José Ignacio Mijangos Linaza

D. Pedro Susaeta Arnáez

D. Atilano Soto Rábanos

D. Malaquías del Pozo de Frutos

D. Sebastián González Vázquez

D. Gonzalo Jiménez Sánchez

Gerente:

D. Ramón Álvarez Vega

Equipo Técnico:

Dña. Zoa Escudero Navarro
Arqueología

D. Joaquín García Álvarez
Restauración

Dña. Lucía Garrote Mestre
Difusión Cultural

Equipo Administrativo:

Dña. Teresa María García Rodríguez
Secretaría de Dirección y Administración

Dña. Ana Torres Cachorro
Administrativa

Enero-febrero-marzo 2004

5-8

Sancti Spiritus: la iglesia de la convivencia

Considerada como uno de los edificios más representativos de la arquitectura salmantina del quinientos, la Iglesia parroquial de Sancti Spiritus, en Salamanca, es un exponente de convivencia entre diferentes estilos artísticos. Este templo está siendo objeto de una intervención por parte de la Fundación que, ha decidido ampliar su actuación a la fachada sur de la iglesia.

9-13

Actuaciones de la Fundación en el último trimestre de 2003

La inauguración de las instalaciones didácticas del yacimiento medieval de Fuenteungrillo (Valladolid), el inicio de la restauración de las vidrieras de la Catedral de León y la recepción de las obras de restauración del edificio de la Fundación Sierra-Pamblay, también en la capital leonesa; de los retablos de tres iglesias burgalesas y de la sillería del coro del Convento de Santo Tomás de Ávila, son algunas de las actuaciones acometidas por la Fundación en el último trimestre del año.

14-18

La protección del Patrimonio, tarea de todos los ciudadanos

La sensibilización de la sociedad mediante la educación y la formación y su involucración en la protección del Patrimonio han sido unas de las actuaciones unánimemente defendidas por los expertos que han participado en el último simposio organizado por la Fundación, que tuvo como objetivo analizar los aspectos legales, policiales y técnicos que conlleva la preservación de los bienes que integran nuestro legado histórico.

23-34

Dossier: Dólmenes de Sedano

Germán Delibes de Castro, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Valladolid, da cuenta en este trabajo de los resultados de un ambicioso proyecto sobre los yacimientos megalíticos de la comarca burgalesa de Sedano, en el que se planteó como principal objetivo desentrañar su significado, aunque con el compromiso de atender también otra parcela de la Arqueología hoy asimismo prioritaria: la de hacer partícipe de la problemática de las investigaciones a la sociedad.

35-37

“La lucha contra el robo de obras de arte es un combate eterno”

KARL-HEINZ KIND, miembro de la Unidad Policial de Obras de Arte de INTERPOL, destaca la importancia del intercambio de información entre los países para luchar contra el tráfico ilegal de bienes culturales, un tipo de delincuencia en cuya persecución INTERPOL desarrolla un papel muy activo, poniendo a disposición de sus miembros una serie de herramientas que facilitan esa cooperación internacional.

41-42

Lo inesperado

El escritor Gonzalo Santonja rememora en el artículo María Teresa León y el Patrimonio Bibliográfico la hazaña realizada por esta escritora burgalesa para salvar de su destrucción durante la guerra civil, arriesgando su vida, los muy valiosos tesoros bibliográficos, en su mayoría únicos, de la Biblioteca de El Escorial.

www.fundacionpatrimoniocyl.es

Patrimonio

Edición y coordinación: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Nicolás Salmerón, 5-8ª planta. 47004-Valladolid. Tfnos: 983 219700. Fax: 983 219701. **Preimpresión e impresión:** Gráficas Germinal S.C.L. **Depósito legal:** VA-392/2000. **ISSN:** 1578-5513. **Maquetación:** RQR Comunicación. **Realización:** Taller de Comunicación **Publicidad:** RQR Comunicación. Tfno: 983 307944. rqr@rqrcom.com. **Foto portada:** Detalle de los pináculos que coronan la Iglesia de Sancti Spiritus (Salamanca), cuya restauración ha ampliado la Fundación. Foto: Jesús Formigo.

A tall, ornate stone cross stands against a clear blue sky with a few wispy clouds. The cross is made of light-colored stone and features intricate carvings, including a large, stylized cross at the top and several tiers of decorative, shell-like or floral motifs along its shaft. The lighting suggests it's daytime, with the sun partially visible behind the cross, creating a soft glow.

Considerada como uno de los edificios más representativos de la arquitectura salmantina del quinientos, la Iglesia parroquial de Sancti Spiritus, en Salamanca, es un exponente de cómo dos estilos con marcados rasgos diferenciadores, el gótico y el renacentista, pueden convivir sin estridencias en un mismo inmueble. Este templo está siendo objeto de una intervención por parte de la Fundación que, dada la relevancia artística del edificio, ha decidido ampliar su actuación a la fachada sur de la iglesia.

Sancti Spiritus:

la iglesia de
la convivencia



Los pináculos que coronan los contrafuertes dotan al templo de un aspecto claramente gótico

La actual iglesia de Sancti Spiritus se asienta sobre los restos de un antiguo templo del mismo nombre fundado en el barrio de los toreses de la capital salmantina hacia 1190 y que, tras ser donado en 1223 por Alfonso IV a la Orden de Santiago, fue cedido posteriormente para convento de Dueñas. Así perduró hasta 1789, en que fue disuelto por orden de Carlos III.

Esta iglesia, cuyo cuerpo era de mampostería y que contaba con un campanario, tenía tres naves con tres capillas realizadas en sillería y su nave central estaba cubierta por un artesonado de tres paños hecho de lazo con cinco grandes racimos de mocárabes dorados en el almizate.

Sin embargo, apenas se conservan en la actualidad elementos del primitivo inmueble —tan sólo una sencilla puerta de arcos apuntados del siglo XIII situada en el norte del actual coro—, ya que en el siglo XVI la iglesia fue reconstruida, coincidiendo con la época de gran activi-



Fachada principal

dad constructiva que vivió Salamanca, de la que uno de sus máximos ejemplos es la Catedral Nueva.

La renovación de la iglesia se inició en 1541, finalizando tan sólo cuatro años después, en que fue

consagrada. Según algunos autores, el maestro de obra fue Juan Gil, hijo del arquitecto Juan Gil de Hontañón, aunque otros estudiosos apuntan a que su autoría se debe a Juan de Álava, dada la similitud de los rasgos artísticos del templo con los de las naves de San Estéban, e incluso a Fray Martín de Santiago, participando Pedro de Ibarra, hijo de Juan de Álava, en la ejecución de su rica portada plateresca.

Su proporcionada traza y elegancia de líneas hacen que la iglesia de Sancti Spiritus esté considerada como uno de los edificios más representativos de la arquitectura salmantina, ejemplificando, además, en su fábrica, la convivencia de elementos góticos y renacentes sin ningún tipo de disonancias estilísticas.

Así, el aspecto externo del templo es claramente gótico, con unos contrafuertes coronados por pináculos, de mayor altura que la nave, que otorgan a la iglesia un carácter airoso. A su vez, los ventanales tie-

nen tracería renacentista, con doble mainel y óculo.

Otros elementos que destacan en el inmueble son la impresionante portada renacentista construida en el siglo XVI, espléndida puerta del plateresco salmantino y caso típico de decoración colgada, y el cuerpo de la Sacristía, construido en el siglo XVII por Francisco Rivero y Antonio Tamames.

Inspiración hontañonesca

El edificio cuenta con una nave gótica, de hermosas proporciones, en la que se abren sencillas capillas-hornacinas entre contrafuertes, en cuyos arcos figuran los escudos de los fundadores.

Tanto la nave como la capilla mayor aparecen cubiertas con bóvedas de combados, con diseños de inspiración hontañonesca. Sus nervios se unen a través de las claves dispuestas en los apuntados arcos fajones, lo que hace que la secuencia de los tramos pase casi inadvertida, contribuyendo a la unidad espacial interior. Sus soportes, a su vez, presentan sumarios capiteles moldurados y aparecen descompuestos en un haz de molduras, según la conocida versión del gótico tardío.

Además de las ventanas, el estilo renacentista vuelve a estar presente en la puerta que une la nave gótica con el antiguo coro bajo. De gran belleza y actualmente Capilla del Cristo de los Milagros, el coro dispone de una sencilla sillería gótica y un suntuoso artesonado mudéjar del siglo XVI.

Además de esta nave, el conjunto edificado de la iglesia posee en el sector noroeste una serie de dependencias complementarias, entre las que destaca la Sacristía barroca, con una puerta de 1703, en la que se exhiben algunos de los fondos artísticos pertenecientes a la iglesia.

En el templo también sobresalen, en la Capilla Mayor, su retablo del siglo XVII y los sepulcros de los fundadores, datados hacia 1270 y en los que los yacentes descansan



Los ventanales tienen tracería renacentista, con doble mainel y óculo



Fachada posterior

sobre unas urnas con escenas de los funerales.

Otras obras de calidad del templo son sus altares de diferentes épocas, un grupo de la Virgen sentada con el Niño de comienzos del

siglo XIV y el Cristo de los Carboneros, obra en madera de fines del siglo XII que sigue el tipo de Crucificado románico, con cuatro clavos, y que procede de la vecina Iglesia de San Cristóbal.

Restauración ampliada

La intervención inicial en esta iglesia pretendía abarcar, por una parte, la restauración y reconstrucción de las cubiertas de la Sacristía, sobre la que se alza el coro alto, una gran sala que se halla actualmente en desuso y cuyo estado de conservación era muy deficiente.

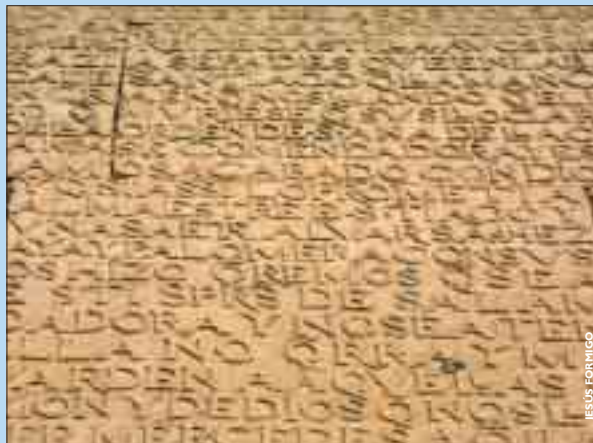
También se procedió al desmontaje y reconstrucción de los niveles originales de las cubiertas de las capillas laterales y de los cuerpos adosados en la fachada norte y a la restauración general de las cubiertas de la zona del coro. Además, se acometió la restauración de la cornisa de la portada de la fachada meridional.

La actuación comprendía la fachada norte de la iglesia, donde fue restaurada la portada de Santiago así como los pináculos que la coronan, que también fueron sometidos a un minucioso proceso de limpieza.

Todos estos trabajos contaron con un presupuesto superior a 407.000 euros, de los que la Parroquia de Sancti Spiritus aportó 61.134.

Dado el interés artístico de este inmueble, la Fundación acordó ampliar su intervención con el fin de completar la restauración de la iglesia, extendiéndola a la fachada principal sur del cuerpo saliente de acceso, que no estaba prevista en el primer proyecto.

Esta nueva actuación, que se está acometiendo



Diferentes detalles de la iglesia, en la que la Fundación ha decidido ampliar su intervención

en la actualidad y que cuenta con un presupuesto de más de 176.000 euros, comprende la portada, con frontón y trasdós, los dos escudos exentos, los tres pináculos que la enmarcan, las cornisas y las fachadas de esta zona del templo, que presentan diferentes deficiencias en su estado de conservación debido a su exposición a los agentes medioambientales de deterioro.

Así, la piedra de la portada, pináculos y escudos se encuentra en un avanzado estado de descomposición y fragmentación causado por

el viento y, especialmente, por la lluvia, que ha provocado un efecto de lavado en la piedra, con pérdida de materiales cementantes y de la superficie labrada.

Otros problemas que aquejan a esta zona de la iglesia son la acumulación de suciedad y de excrementos de aves, que tienen un elevado potencial de deterioro; la aparición de costras negras por efecto de la contaminación ambiental y de costras biogénicas en zonas con elevado nivel de humedad y la presencia de manchas blanquecinas provocadas por el

agua, debidas al deficiente funcionamiento de los sistemas de recogida y evacuación de aguas desde la cubierta.

Precisamente, la revisión de estos sistemas es una de las actuaciones programadas en esta segunda intervención, que también prevé el aspirado y limpieza mecánica superficial de todos los elementos y la eliminación de los morteros que se encuentren en avanzado estado de descomposición mediante sistemas mecánicos, cuidando de no dañar en ningún caso el soporte pétreo.

Actuaciones de la Fundación en el último trimestre de 2003



La presidenta de la Fundación, en el centro, firmó en octubre el inicio de las obras de restauración de las vidrieras de la Catedral de León

La inauguración de las instalaciones didácticas del yacimiento medieval de Fuenteungrillo (Valladolid), el inicio de la restauración de las vidrieras de la Catedral de León y la recepción de las obras de restauración del edificio de la Fundación Sierra-Pambley, también en la capital leonesa; de los retablos de tres iglesias burgalesas y de la sillería del coro del Convento de Santo Tomás de Ávila, son algunas de las actuaciones acometidas por la Fundación en el último trimestre del año.

El pasado 24 de octubre, el vicepresidente de la Fundación, Enrique Saiz, presidió la inauguración de las instalaciones didácticas que la Fundación ha realizado en el despoblado medieval de Fuenteungrillo, situado en Villalba de los Alcores (Valladolid), que permiten a los visitantes conocer la historia de este poblado y los modos de vida en la Edad Media.

Estas instalaciones, que han sido abiertas al público, comprenden un aula arqueológica situada en un edificio de nueva planta, que alberga una instalación didáctica y expositi-



Enrique Saiz contempla una de las figuras de las instalaciones didácticas que recrean el modo de vida del despoblado medieval de Fuenteungrillo

va en la que destaca la proyección de un singular audiovisual en 3D.

Asimismo, la intervención de la Fundación en el poblado ha consistido en la recreación de una vivienda tradicional a partir de los cimientos originales de una de las casas identificadas en las antiguas excavaciones arqueológicas, reproduciendo los ambientes domésticos y los sistemas constructivos propios de esta etapa histórica.

Junto a ello, el yacimiento también ha sido dotado de una señalización informativa y de elementos de ambientación en el exterior, que facilitan una mayor comprensión de las ruinas visitables, sobre las que la Fundación ha editado un folleto explicativo.

El objetivo de todas estas actuaciones, que han contado con un presupuesto de más de 275.000 euros, es la puesta en valor de este enclave medieval, habitado entre los siglos XII y XV y que se corres-

ponde a una pequeña aldea amurallada de economía principalmente ganadera, declarado BIC desde 1994 por su singularidad.

Vidrieras

Otra de las actuaciones destacadas de la Fundación durante el pasado trimestre ha sido el **inicio de la restauración de las vidrieras de la Catedral de León**, trabajos que se vienen acometiendo desde el pasado mes de octubre tras la firma del acta que dio vía libre a esta intervención por parte de la presidenta de la Fundación, Silvia Clemente, durante la visita que efectuó el día 27 de ese mes al templo catedralicio.

Esta actuación, que se prolongará durante los próximos meses, es fruto de un convenio suscrito por esta institución con el Cabildo de la Catedral según el cual la Fundación se encarga de la restauración de varias vidrieras por importe de 173.000 euros; la Junta de

Castilla y León restaurará los paramentos en los que se encuentran situadas, aportando para ello 150.250 euros, y el Cabildo facilitará los espacios y medios físicos adscritos al taller de restauración de vidrieras necesarios para el buen desarrollo de estos trabajos.

También ese día la presidenta de la Fundación firmó el acta de recepción de los trabajos de restauración de la sede de la Fundación Sierra-Pambley, antigua casa del fundador de esa institución, Francisco Fernández-Blanco y Sierra-Pambley.

El objeto de este proyecto ha sido el de convertir la casa que habitó el fundador en un Museo Romántico que refleje el estilo de vida de la burguesía ilustrada española del siglo XIX, dado que este inmueble conserva prácticamente intactos sus acabados, sus muebles y la mayor parte de los objetos que salpicaban la vida cotidiana.

Así, la restauración llevada a cabo por la Fundación del Patrimo-



ANA DIEZ

Silvia Clemente visitó en León la sede de la Fundación Sierra-Pambley, donde firmó las actas de recepción de su restauración

nio Histórico de Castilla y León ha perseguido recuperar el ambiente de esta vivienda, para mostrar a los visitantes los diversos aspectos estéticos y domésticos de los modos de vida representados. Para ello, la intervención se ha orientado a consolidar y limpiar los acabados originales del inmueble, estucos, papeles pintados, suelos y carpinterías, con el fin de devolver al inmueble su esplendor original.

Esta intervención ha contado con un presupuesto de más de 881.544 euros, de los que la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha aportado más de 312.526, siendo financiada la cantidad restante por la Fundación Sierra-Pambley.

Tres retablos

La actividad de la Fundación también se ha extendido a Burgos donde el pasado 28 de octubre el vicepresidente de la Fundación, acompañado por el presidente de Caja Círculo, José Ignacio Mijangos, y por el director de la Obra Social de esta entidad, Pedro Susaeta, firmó las actas de recepción de las restauraciones realizadas re-



FÉLIX ORDÓÑEZ

A la izquierda, Ángel Ramos, de Caja de Burgos, con otros patronos en San Millán de los Balbases

cientemente por la Fundación en tres retablos de iglesias de esta provincia.

Uno de ellos es el retablo del siglo XVI de estilo plateresco de **Santa Columba de la Iglesia Parroquial de Adrada de Haza**, donde la Fundación ha restaurado también las hornacinas laterales y sus tallas, que se han reubicado dentro del templo.

Esta intervención, que contó con un presupuesto de más de

161.000 euros, tuvo como finalidad subsanar los problemas estructurales que presentaban los diferentes elementos del retablo, que ha sido sometido también a un tratamiento curativo-preventivo anti-xilófagos y cuyos lienzos, tablas, tallas, mazonerías y relieves también fueron objeto de los correspondientes procesos de conservación de policromías, limpieza y eliminación de repintes.



La intervención en el retablo de San Miguel de la iglesia de Mahamud (Burgos) comprendió el desmontaje de sus tallas, con el fin de efectuar en ellas un tratamiento individualizado



Los trabajos de limpieza y reintegración de policromías llevados a cabo en el retablo mayor de la iglesia de San Millán de los Balbases permiten apreciar la relevancia artística del conjunto



Retablo de Santa Columba de la Iglesia de Adrada de Haza (Burgos), restaurado por la Fundación

En la iglesia parroquial de **Mahamud**, la Fundación ha restaurado el **retablo de San Miguel**, iniciado en 1566 por Domingo de Amberes y finalizado por otros artistas. Esta intervención comprendió el desmontaje de sus tallas, con el fin de poder efectuar en ellas un tratamiento individualizado. También se ha actuado sobre el banco de apoyo del retablo, dados los problemas de humedad que presentaba uno de sus laterales. Además, se han realizado reintegraciones del soporte en las zonas indispensables, trabajos de carpintería de restauración de problemas estructurales y tratamientos de conservación, limpieza y reintegración de las policromías.



RICARDO MUÑOZ

El vicepresidente de la Fundación, en el coro del convento de Santo Tomás de Ávila, cuya sillería ha sido restaurada por la Fundación

La restauración del **retablo mayor de la iglesia de San Millán de los Balbases** es otro de los trabajos recibidos recientemente por la Fundación, que ha contado con un presupuesto de cerca de 106.000 euros. Con esta intervención se han corregido los problemas de estabilidad que tenía el conjunto, actuando sobre el banco de apoyo y reparando los anclajes. Por otra parte, se han reintegrado los elementos arquitectónicos perdidos de forma mimética en los elementos seriadados, al tiempo que se ha repuesto el cierre de la trasera del Sagrario. Este último elemento, así como las tablas, tallas y relieves del retablo, también ha sido sometido a tratamientos de conservación, limpieza y reintegración de policromías.

Todas estas restauraciones han contado con la colaboración eco-

nómica de la Diócesis de Burgos y de las respectivas parroquias.

Sillería de Santo Tomás

Coincidiendo con su visita a Ávila para inaugurar el Simposio Internacional “Del ayer para el mañana” organizado por la Fundación, el vicepresidente de esta institución firmó el pasado 19 de noviembre el acta de **recepción de la restauración de la sillería del coro del Convento de Santo Tomás** de la capital abulense, una intervención que ha devuelto a esta obra toda la fuerza que le imprime su estilo gótico flamígero.

Realizada en madera de nogal por el maestro Martín de Solórzano, el coro consta de 79 sitials distribuidos en dos alturas en los que está presente de modo muy significativo la simbología propia de los

Reyes Católicos, que fijaron en este monasterio su residencia y poseían sus propios sitials en el coro.

Esta actuación, para la que fue preciso desmontar algunas piezas de la sillería, ha permitido eliminar la suciedad que afectaba a las zonas altas y elementos decorativos del conjunto, que además ha sido sometido a diferentes tratamientos que permiten su conservación. La intervención ha contado con un presupuesto superior a 105.000 euros, en el que ha colaborado la Comunidad Dominica del monasterio.

DESPOBLADO MEDIEVAL DE FUENTEUNGRILLO

VISITA: libre o concertada, de martes a domingo.

INFORMACIÓN Y RESERVAS: 983 721500

Descuento en el precio de entrada a los titulares de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio, grupos y escolares.

La protección del Patrimonio, tarea de todos los ciudadanos

Con la asistencia de cerca de un centenar de participantes, el Simposio “Del ayer para el mañana. Medidas de Protección del Patrimonio” se celebró entre los días 19 y 21 del pasado mes de noviembre en el Espacio Cultural del Palacio de los Serrano de Ávila, cedido por Caja de Ávila a la Fundación para este encuentro.

Este renovado edificio histórico también había sido escenario, días antes, de la presentación del congreso a los medios de comunicación, en una comparecencia en la que también se dieron a conocer las becas de investigación convocadas por la Fundación para la realización de trabajos relacionados con el Patrimonio de la región.

A través de 17 ponencias y 5 mesas redondas, el Simposio sirvió para analizar desde un punto de vista académico diferentes aspectos relacionadas con la protección del Patrimonio Histórico, contando para ello con la presencia de destacados expertos procedentes de España, México, Italia, Bélgica y Francia, quienes aportaron su visión de los problemas y necesidades que conlleva la correcta preservación del legado cultural.

Así, cuestiones como la legislación sobre el Patrimonio, la realidad de la protección y la conservación, los riesgos que plantea la restauración de estos bienes y la delincuencia que padecen fueron abordados durante las cinco sesiones de trabajo en las que se estructuró el Simposio, en el que también se pudieron conocer algunos ejemplos de intervenciones realizadas en bienes históricos.

Junto a ello, uno de los objetivos principales del Simposio fue



Enrique Saiz inauguró el Simposio junto a Gonzalo Jiménez, Ramón Álvarez y José Luis Gutiérrez

La sensibilización de la sociedad mediante la educación y la formación y su involucración en la protección del Patrimonio han sido algunas de las ideas unánimemente defendidas por los expertos que han participado en el último simposio organizado por la Fundación, que tuvo como objetivo analizar los aspectos legales, policiales y técnicos que conlleva la preservación de los bienes que integran nuestro legado histórico.

profundizar en el conocimiento de la Ley de Patrimonio de Castilla y León normativa que, según indicó el vicepresidente de la Fundación, Enrique Saiz, “está siendo un instrumento válido para la protección de nuestro rico Patrimonio”, que reclama de todos y cada uno de los castellanos y leoneses “un esfuerzo por salvar y acrecentar el rico Patrimonio que hemos recibido del ayer y que tenemos la obligación ineludible de transmitir al mañana”.

El vicepresidente de la Funda-

ción, que fue el encargado de inaugurar el Simposio, recordó que esta ley, de la que dijo “nos sentimos especialmente orgullosos”, señala que el Patrimonio Cultural de Castilla y León es, debido a su singularidad y riqueza, un valor esencial de la identidad de la Comunidad Autónoma y que su salvaguarda, enriquecimiento y difusión son deberes encomendados a todos los poderes públicos.

Indicó también que la ley parte de un concepto amplio de Patri-

REPORTAJE

monio Cultural, recogiendo los principios, normas y procedimientos que han de regir la política de protección de los bienes culturales en la Comunidad.

Durante su intervención, Enrique Saiz hizo referencia a la labor que desarrolla la Fundación, a la que definió como “una fecunda iniciativa que nos ha permitido poner en marcha un organismo que suma los esfuerzos y medios de la administración y de nuestras Cajas de Ahorro y que también nos permite alcanzar una gestión más ágil de muchas iniciativas relacionadas en la más amplia acepción del Patrimonio” y agradeció la colaboración de Caja de Ávila en la celebración del Simposio.

Tras la inauguración oficial, en la que también intervino el coordinador del Simposio, José Luis Gutiérrez Robledo, se inició la primera sesión dedicada a la legislación actual en materia de Patrimonio. Para ello, el congreso contó con la presencia de Alfredo Pérez de Armiñán, abogado especializado en la protección del Patrimonio Cultural y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, quien desarrolló una exposición sobre la Ley de Patrimonio Histórico Español.

Los objetivos y finalidad de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, en vigor desde julio del pasado año, fueron explicados, a su vez, por Alfredo Stampa Santiago, letrado de la Junta de Castilla y León, quien destacó que esta ley dota a la Comunidad de una norma que completa el conjunto de figuras de protección del Patrimonio Cultural hasta entonces aplicables y proporciona un marco de actuación en esa materia más adecuado a la realidad regional.

Para ello, el texto define las categorías de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la región —bienes en los que se aprecien los valores definitorios de dicho Patrimonio, bienes incluidos en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León y Bienes

declarados de Interés Cultural—, las normas de procedimiento que deben seguirse para la inclusión de los distintos bienes en ellas, las normas especiales para la protección de los Bienes de Interés Cultural e inventariados, el patrimonio arqueológico, el patrimonio etnológico

y la conservación, en la que participó Jean-Louis Luxen, presidente de CHEDI y ex secretario general de ICOMOS. Su ponencia aportó una visión internacional sobre las medidas que existen para la protección del Patrimonio, recordando el papel de los organismos



Ramón Álvarez, Sebastián González, José Luis Gutiérrez y Gonzalo Jiménez, en la presentación

gico y lingüístico, el patrimonio documental y bibliográfico, las medidas de fomento del Patrimonio y el régimen inspector y sancionador.

La sesión dedicada a la legislación en materia de Patrimonio concluyó con la intervención de Juan Manuel Alegre Ávila, ex letrado del Tribunal Constitucional y profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria, quien analizó el papel del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Patrimonio y precisó que actualmente existen tres sistemas en este ámbito, superposición, sustitución y yuxtaposición, lo que hace que la convivencia entre la Ley nacional y las autonómicas no sea siempre fácil de articular y permite descubrir algunos “excesos” en la legislación autonómica.

La realidad de la protección

La primera jornada del simposio se reanudó por la tarde con la sesión dedicada a la realidad de la protec-

intergubernamentales como la UNESCO y de las organizaciones no gubernamentales, entre las que citó el ICOM y el ICOMOS. Luxen también hizo hincapié en la necesaria extensión del concepto de Patrimonio a otros bienes como el paisaje cultural o las tradiciones y explicó su papel como recurso económico. No obstante, advirtió de su fragilidad, de los beneficios y riesgos que conlleva el turismo cultural y de los peligros que se ciernen sobre el Patrimonio, como son los conflictos bélicos o el tráfico ilícito.

También en esta sesión vespertina intervino el arquitecto José Félix de Vicente Rodríguez, asesor general para el Patrimonio de la Archidiócesis de Madrid, quien habló sobre la conservación del Patrimonio Artístico Eclesiástico, tras el cual tomó la palabra la arqueóloga María Ángeles Querol Fernández, quien disertó sobre la conservación de los yacimientos arqueológicos.

En su ponencia, Querol partió de considerar la conservación de

los bienes arqueológicos inmuebles como la habilitación o preparación de los yacimientos ya investigados o conocidos para su visita pública, tras lo cual pasó a analizar los caracteres que, a su juicio, convierten a los bienes arqueológicos en un apartado bastante original dentro del conjunto del Patrimonio, ya que son, en su mayoría, bienes que están ocultos o enterrados, de dominio público.

Ello hace que estén sometidos a una abundante y detallada regulación que, según indicó, fue redactada inicialmente en un contexto en el que la ciencia arqueológica se basaba en excavaciones y prospecciones sistemáticas. En este sentido, afirmó que en los últimos 15 años se ha producido un cambio en la propia ciencia arqueológica y sus exigencias administrativas ante el avance de la llamada arqueología preventiva, que se realiza ante la necesidad de “destruir” territorios o de “liberar” solares para acometer obras.

Agregó que en la actualidad las administraciones han comenzado a comprender la importancia económica y social que puede llegar a suponer la apertura al público de algunos yacimientos e hizo una llamada a la meditación sobre qué es lo que se enseña y sobre la inevitable subjetividad de los discursos históricos, al tiempo que resaltó la importancia de la existencia de políticas arqueológicas en las que se inserte y se contextualice la conservación de algunos yacimientos. También defendió la necesidad de cooperación con los organismos implicados en el uso del suelo y de definir a quién se dirigen los discursos y asumir que, ante una sociedad y ciencia cambiante, esos discursos expositivos han de ser revisados y modificados al menos una vez cada cinco años.

Los riesgos de la restauración

“Restauración versus diseño” fue el título de la ponencia que el arquitecto Valentín Berriochoa expuso

en la primera sesión de la segunda jornada del Simposio, dedicada a los riesgos de la restauración.

En ella hizo un repaso histórico sobre la evolución del pensamiento restaurador mostrando que el debate sobre los criterios arquitectónicos en la intervención sobre viejos edificios no es una cuestión reciente que se limite a la polémica entre los defensores de la conservación abso-

rre, debería estar al servicio de la responsabilidad social y cultural, no sólo en el caso de monumentos singulares, sino también en del caserío común y el entorno urbano en el que se integran.

Otra de las tendencias que criticó fue el cambio que ha habido en las ciudades donde se ha pasado de consentir sistemáticamente los derribos a redactar catálogos de edifi-



El público estuvo muy interesado en las sesiones del Simposio

luta y los de la actuación creativa.

Afirmó que, en la actualidad, en España ese debate se ha visto ya superado entendiendo el edificio y su entorno urbano como un documento complejo de la historia, con la responsabilidad de hacerse accesibles a la disposición de la colectividad. Por ello, resaltó que el proceso de restauración de los edificios históricos debe extenderse más allá de la simple reparación de las fábricas y elementos en mal estado, alcanzando la rehabilitación de los espacios, recuperando su sentido y actualizando el uso que pudiera haberse perdido.

No obstante, Berriochoa afirmó que la práctica cotidiana del oficio en las intervenciones sobre nuestro patrimonio arquitectónico ha tenido un errático devenir, ya que, en contra de lo que en ocasiones ocu-

cios con diferentes niveles de protección que han dado lugar a “una nueva generación de engendros arquitectónicos nacidos de la demolición completa del edificio salvo la obligada conservación del lienzo de su fachada”. También citó “el afán de dejar a la vista los materiales, sean de piedra sean ladrillo, que construyen el muro, eliminando con saña su revestimiento histórico, produciendo un resultado pintoresco que en nada ayuda a comprender los valores de la construcción como elemento perteneciente a la historia del edificio”.

La restauradora del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, Gabriela García-Lascrain, expuso, a su vez, los problemas y perspectivas de la conservación y restauración de la escultura en ese país, con especial alusión a la

REPORTAJE

escultura novohispana, y afirmó que el aumento cuantitativo y cualitativo de la valoración del Patrimonio Cultural ha influido en el interés por parte de diferentes sectores de la sociedad mexicana para vincularse de manera más activa en su conservación. También abogó por la comunicación y la educación como medios para concertar divergencias, unir esfuerzos y garantizar el avance en materia de protección y conservación.

Esta sesión matinal concluyó con la intervención de José Ramón Nieto, profesor de la Universidad de Salamanca, quien insistió en la importancia de los catálogos e inventarios artísticos como herramientas básicas de protección del Patrimonio y detalló sus ventajas, como con son el conocimiento científico, la conservación, la prevención de robos y el consiguiente seguimiento de las piezas en el caso de que se produzcan, la posibilidad de acometer una política acertada de restauraciones y la utilización de ese Patrimonio como un elemento más en las políticas de desarrollo territorial.

No obstante, aunque reconoció que una parte considerable del patrimonio artístico está catalogado, expuso la problemática que existe respecto al Patrimonio en poder de los particulares, al que aqueja una serie de males como son el desconocimiento científico del mismo, una nula gestión o la falta de aprecio en muchos casos por los propios propietarios.

Por ello, estimó necesario unificar voluntades políticas para trabajar en la realización de un catálogo o inventario general informático de España, accesible vía Internet y con imágenes, que permitiría tener una visión global del Patrimonio artístico nacional y cuyas fichas posibilitarían una actualización continua que refleje cualquier circunstancia.

Por su parte, Manuel Arias, subdirector del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, abordó en su exposición los cambios actuales de

los objetivos con los que fueron implantadas las instituciones museísticas en el siglo XIX, de modo que el contenido del museo sobrepasa actualmente los intereses de una mera exposición permanente y puede ser considerado como un centro multidisciplinar de amplia repercusión en su entorno.

Así, además de la exhibición, las funciones del museo hoy tam-

nales. Por ello, afirmó que uno de los peligros que les aquejan es que estas exposiciones se transformen en un espectáculo que no tiene detrás un aparato suficientemente cohesionado, lo que termina por hacer vulnerables a las piezas que la componen. También recalcó que su rentabilidad no se puede medir por el número de visitantes que reciba.



En el centro, José Manuel Espinosa, en representación de Caja de Ávila, clausuró el Simposio

bién abarcan otros campos como la investigación y la conservación, que suministran a la institución un carácter vivo en cuanto a los contenidos y comprometido en su transmisión patrimonial a las generaciones venideras.

Unido a ello, destacó que la reclamación social de una cultura accesible y la necesidad del permanente ofrecimiento de actividades en torno a las cuales se generan propuestas paralelas de ocio han terminado por producir una considerable oferta de exposiciones temporales, tanto por parte de los museos como por otras instituciones.

Advertió que a pesar de esa temporalidad, las exposiciones han de ser abordadas con una óptica de especialización y con profesionalidad, siendo conscientes de que se manipulan obras origi-

Delincuencia

Los delitos contra el Patrimonio fueron objeto de análisis en la sesión de la tarde. Para ello, el simposio contó con la presencia del Jefe del Grupo de Patrimonio de la Guardia Civil, Antonio Cortés Ruiz, y de Karl-Heinz Kind, miembro de la Unidad Policial de Obras de Arte de INTERPOL, quienes explicaron las actuaciones que desde ambos organismos se desarrollan para combatir este tipo de delincuencia y resaltaron la necesidad de la adopción de medidas preventivas para evitarla.

También en esta sesión del congreso se abordaron las causas y posibles vías de solución del expolio que sufre el Patrimonio, una agresión que, a juicio de Ignacio Rodríguez Temiño, jefe del Departamento de Protección del Patrimonio Histó-

rico de la Junta de Andalucía, es sentida socialmente “como un atentado contra unos elementos valiosos por el papel que están llamados a desempeñar no sólo para nosotros, sino también para las generaciones futuras”. No obstante, se lamentó de que a pesar de la atención despertada por los medios de comunicación, la alarma por estos hechos sólo se dispara en casos revestidos de cierta espectacularidad, “relegando al olvido no sólo de la opinión pública, sino también de la actuación administrativa, todo el cúmulo de circunstancias causantes de que la mayoría de nuestro Patrimonio

Cultural esté, de una u otra forma, afectado por algún tipo de expolio”.

Ejemplos

La última jornada del Simposio fue dedicada a conocer ejemplos concretos de intervenciones llevadas a cabo en diferentes bienes del Patrimonio internacional, como son los murales de San Francisco de Asís, restauración que fue explicada por Giuseppe Basile, del Instituto Italiano del Restauro; la metodología seguida en la restauración de la Catedral de Vitoria, para lo que se contó con la presencia de Juan Ignacio Lasagabáster, del Servicio de

Patrimonio de la Diputación de Ávila, o la actuación en el teatro romano de Sagunto, exposición que corrió a cargo de Pedro Navascués Palacio, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El Simposio llegó a su fin con el acto de clausura oficial presidido por José Manuel Espinosa, de Caja de Ávila, quien fue el encargado de leer las conclusiones afirmando que en su desarrollo han estado presentes tres ideas, conservar y restaurar, estudiar e investigar, difundir y promover, que también son la base de la filosofía general de la actuación de la Fundación.

De las ponencias expuestas en el Simposio se extraen una serie de conclusiones que se pueden resumir en los siguientes epígrafes:

- Se ha planteado un cierto pesar por el olvido en el que, de facto, ha quedado la Ley estatal de Patrimonio Histórico Español de 1985, un magnífico instrumento que casi no se empleó y que ha sido sustituida en las posteriores leyes de las Comunidades Autónomas. Sin entrar en valoraciones políticas, se ha aceptado por todos que parece necesaria una revisión de esa Ley y definir una actuación del papel de la administración central.

- Es necesario definir los modos de conservación y restauración, de ejercer una prudente y controlada política de exposiciones temporales y préstamos y llevar a cabo un proyecto estatal de catalogación del Patrimonio. En este sentido, se ha in-



Enrique Saiz atiende a los numerosos medios que cubrieron el acto

sistido en que el catálogo, el conocimiento inicial de todo lo que tenemos, es una urgente necesidad y la mejor y primera herramienta de protección. Este nuevo catálogo debe incorporar todos los avances tecnológicos y sería conveniente la existencia de una versión reducida del mismo en Internet con archivo de imágenes, que permita una actualización constante.

- El ámbito de actuación

en la protección del Patrimonio no puede ser hoy sólo local. Es necesario que nuestras perspectivas superen lo local y hasta lo regional, situándonos en perspectivas estatales, europeas y universales. La UNESCO, el ICOM e ICOMOS son referentes imprescindibles.

- Es preciso pedir que las distintas leyes se cumplan y que quienes incumplen con las numerosas leyes que defienden el Patrimonio terminen

ante un juez y cumplan las sentencias que sobre ellos recaigan.

- La protección, la conservación y la restauración son tareas de equipos interdisciplinarios, que deben actuar perfectamente coordinados.

- La protección del Patrimonio es tarea de todos los ciudadanos, resaltando el papel de las asociaciones de Patrimonio. En este sentido, cabe destacar el gran potencial que suponen los 2.300 miembros actuales poseedores de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio de la Fundación.

- El modelo a seguir por quienes están comprometidos en la defensa del Patrimonio es el del movimiento en defensa del medio ambiente, la naturaleza, el Patrimonio Medioambiental, que radica en la sensibilización y que ha de tener como punto de partida la educación y la formación.

Las Cajas de Ahorros, finalistas del Premio AEDME por su respaldo al ciclo “Las Piedras Cantan” de la Fundación



Por segundo año consecutivo, el ciclo “Las Piedras Cantan” que cada verano organiza la Fundación ha merecido el reconocimiento de la Asociación Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial (AEDME), que ha nominado a las seis Cajas de Ahorros que forman parte de su Patronato como finalistas del XIII Premio al Patrocinio y Mecenazgo Empresarial en España 2003 en la categoría de Cultura por su respaldo a esta iniciativa.

Coincidiendo con la declaración de 2002 como Año del Patrimonio por la UNESCO, el Premio al Patrocinio y Mecenazgo Empresarial en España en su categoría de Cultura se dirigió en esta edición a la distinción de una experiencia en el ámbito del Patrimonio.

Dentro de este campo, el jurado acordó nominar como finalistas del



Concierto de Las Piedras Cantan 2003

premio a las Cajas de Ahorros patrocinadoras de la Fundación –Caja de Ávila, Caja de Burgos, Caja Círculo, Caja Duero, Caja España y Caja Segovia– por el programa anual de conciertos “Las Piedras Cantan” en entornos de reciente restauración.

Según señala el fallo del jurado

del galardón, organizado por AEDME y la Agencia de Patrocinio i Mecenatge de la Generalitat de Catalunya y entregado el pasado 18 de noviembre en Barcelona, este ciclo “aúna los valores de la programación musical a los de utilización y puesta en valor de los elementos patrimoniales rehabilitados, al tiempo que fomenta y fideliza la agrupación de Amigos del Patrimonio”.

Esta es la segunda ocasión en que las Cajas de Ahorros de la región son finalistas de este galardón, que obtuvieron en 1997 por sus logros en restauración.

A su vez, también es el segundo año en que el ciclo “Las Piedras Cantan” es reconocido por la Asociación Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial, ya que en el año 2002 la Fundación fue nominada como finalista al Premio Europeo CEREC por esta iniciativa, por la innovación en la creación de nuevos públicos y la utilización de escenarios inhabituales.

Este galardón internacional fue instaurado en 1996 por el Comité Europeo del Patrocinio Cultural de las Empresas, cuyo representante en España es AEDME, asociación cuya actividad se encamina a favorecer el mecenazgo y el patrocinio de las empresas en el ámbito cultural, solidario y del medio ambiente.

En la edición de este año, el Premio de AEDME en su categoría cultural ha recaído en las empresas patrocinadoras del Año Gaudí y también resultaron finalistas las empresas que colaboran con la Fundación Atapuerca y la Fundación Hullera Vasco Leonesa por su programa “Descubre tu Patrimonio”.

Iniciadas diez nuevas actuaciones de restauración y difusión del Patrimonio

Un total de 10 nuevas intervenciones han sido adjudicadas recientemente por la Fundación, dando así comienzo a los trabajos necesarios para llevarlas a cabo.

Estas intervenciones abarcan las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Ávila, León y Segovia y, en conjunto, cuentan con un presupuesto global de 2.064.067 euros. Se trata de actuaciones que comprenden tanto la restauración de bienes muebles e inmuebles, como iniciativas encaminadas a la difusión del Patrimonio Histórico de la región y excavaciones arqueológicas.

BIENES MUEBLES

Restauración de los bienes muebles de la ermita de Santa Ana en Pozuelo de la Orden (Valladolid). La ermita, de grandes dimensiones, cuenta con diferentes bienes muebles, entre los que figuran pinturas murales, un artesonado de madera, una reja de madera y cinco retablos, que presentan diferentes patologías dado su avanzado estado de deterioro. La restauración comprenderá el desmontaje de los retablos para efectuar una primera limpieza superficial y sentado previo. Aquellos retablos que no volverán a ser mostrados serán guardados en cajones de madera especialmente contruidos para garantizar su conservación. Otras actuaciones serán la limpieza, protección, sentado del color y amortizado final de lagunas de los bienes.

IMPORTE: 464.940 euros

COLABORAN: Diputación de Valladolid y Ayuntamiento de Pozuelo de la Orden

Redacción de una propuesta de actuaciones y su posterior ejecu-

ción para la intervención en diversos bienes muebles de la Iglesia de San Nicolás de Bari de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Esta intervención tiene como objetivo la restauración y musealización de los diferentes restos encontrados tras el desmontaje del coro del templo, efectuado en el año 1999 por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León ante las sospechas de la posible existencia de tablas de un antiguo retablo en su piso. Este extremo fue confirmado por un estudio encargado por la Fundación, que ha desvelado que esos elementos se corresponden a varias tablas y arquitectura del antiguo retablo mayor bajo la advocación de San Nicolás, restos de un antiguo artesonado mudéjar y de otro renacentista y restos del antiguo coro mudéjar y del coro barroco del convento de San Agustín. Los trabajos comprenderán la restauración de las tablas y arquitectura pertenecientes al retablo, que serán colocados en una estructura de nueva factura, realizada expresamente en el lateral del segundo tramo de la nave del Evangelio y que incluirá también los restos del antiguo retablo mayor expuestos en la capilla del Bautismo y la tabla utilizada como mesa de altar.

También se acometerá la restauración y reconstrucción del coro utilizando todos los elementos del artesonado renacentista existentes en la iglesia. Asimismo, se restaurarán y colocarán los sitiales del coro



Retablo Mayor de la Iglesia de San Miguel de Valladolid

mudéjar en el coro bajo, mientras que los sitiales y decoraciones del coro barroco serán situados en la parte alta del coro reconstruido. Además, se efectuará una musealización de los restos del artesonado

mudéjar y del conjunto de elementos encontrados en el coro.

IMPORTE: 412.434,16 euros

Restauración del paso procesional La Verónica de la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de Nuestra Madre la Virgen de la Amargura de Palencia. La actuación en este paso, realizado en madera de conífera, perseguirá subsanar los defectos que presentan los anclajes de las diferentes tallas que forman el conjunto, en las que se han hallado numerosos clavos modernos introducidos con el fin de sustituir antiguos sistemas de unión o reparar roturas. También comprenderá el aparejo del paso y la capa pictórica de las tallas, que presenta lagunas, craqueladuras y retoques antiguos en algunas partes.

IMPORTE: 54.868 euros

Restauración de siete tallas de la Parroquia de Nuestra Señora del Manto de Riaza (Segovia). Se trata de siete tallas de bulto redondo en madera de pino policromada y dorada realizadas por autores desconocidos entre los siglos XVI y XVIII. Representan a San Andrés, la Virgen de la Leche, San Fernando, Santa Isabel de Hungría, Virgen con Niño, San José con Niño y Santa Inmaculada, talla esta última que está asentada sobre una peana dorada. En general, son tallas de buena factura, en las que los pliegues de las vestimentas han sido realizados muy sutilmente, dando movimiento a la pieza, excepto la de la Virgen de la Leche, en la que su autor simplificó el cuerpo de la imagen de cintura para abajo, acortándolo y provocando una gran desproporción, que también es apreciable en la figura del Niño respecto a la Madre.

IMPORTE: 24.331,27 euros

Restauración del Retablo Mayor de la Iglesia de San Miguel de Valladolid. De estilo clasicista y de grandes dimensiones, la estructura de este retablo, tallado en madera,

se corresponde al modelo de El Escorial, aunque con un cuerpo menos y con clara influencia del retablo de Villagarcía de Campos. El entallador y escultor principal fue Adrián Álvarez, aunque también colaboraron otros artistas como Pedro de Torres, Francisco de Rincón, Francisco Martínez y Gregorio Fernández. Este último es autor de las cuatro esculturas de los Apóstoles de las hornacinas de las calles laterales, así como del grupo central de San Miguel, los relieves del tabernáculo y los arcángeles exentos.

Durante los trabajos en el retablo todas las esculturas exentas y elementos semidesprendidos se apearán del conjunto para facilitar su tratamiento y con las esculturas de Gregorio Fernández –San Pedro, San Pablo, San Felipe, Santiago el Mayor y los arcángeles San Gabriel y San Rafael–, se realizará una exposición en la que se podrán contemplar las imágenes a nivel de suelo y los diferentes tratamientos de restauración que se llevan a cabo.

IMPORTE: 223.646 euros

BIENES INMUEBLES

Restauración de la Iglesia de Santiago el Real de Medina del Campo (Valladolid). Iglesia de los Santos Pedro y Pablo del Noviciado de la Compañía de Jesús que fundara San Francisco de Borja, por lo que es una de la primeras de Castilla, se convirtió en parroquia de Santiago en el siglo XVIII, tras la expulsión de los jesuitas. La traza se ha relacionado con Rodrigo Gil de Hontañón y con el Padre Bartolomé Bustamante que reformaría la de aquel. La planta de la Iglesia muestra precursoramente el modelo que seguirán hasta la saciedad los jesuitas: cruz latina con cabecera recta y crucero alineado y capillas entre contrafuertes comunicadas entre sí.

La intervención consistirá en la reparación de las cubiertas y drenaje perimetral de la nave del Evangelio y de la Sacristía, restaurándose las fábricas de ladrillo en las fachadas sur, oeste y norte y parte del



SABBA

crucero en la fachada este, y la portada de piedra en la fachada norte.

IMPORTE: 353.353,68 euros. COLABORA:
Arzobispado de Valladolid

Acondicionamiento del Palacio de Pedro I en el Monasterio de las Claras de Astudillo (Palencia). Fue edificado por el rey junto al monasterio fundado a mediados del siglo XIV por Doña María de Padilla, “privada” del monarca. De estilo mudéjar, posee una elegante fachada de formas islámicas y sus salas disponen de complicados alfarjes y yeserías.

IMPORTE: 157.895,72 euros

DIFUSIÓN CULTURAL Y ARQUEOLÓGICA

Redacción de un proyecto de actuaciones y posterior ejecución material para la creación de un Centro de Interpretación Histórica del Valle del Tiétar en el Castillo de la Adrada (Ávila). El objetivo de esta actuación es dotar al futuro Centro de Interpretación de un montaje expositivo que, de modo didáctico y ameno, permita conocer la historia de esta edifica-



Palacio de Pedro I en el Monasterio de las Claras de Astudillo (Palencia)

ción militar del siglo XIV así como el pasado y presente de la comarca abulense en la que está situado.

IMPORTE: 417.607 euros

Redacción de una propuesta de actuaciones para la recuperación parcial y la puesta en valor de ele-

mentos de arquitectura militar en la provincia de Burgos.

IMPORTE: 22.838 euros

Ejecución de una fase de excavaciones arqueológicas previas en el Castillo de Cornatel, en Priaranza del Bierzo (León).

IMPORTE: 32.153,70 euros

Concluida la restauración de la Puerta de Romeros del Hospital del Rey de Burgos

La Puerta de Romeros, del siglo XVI, es la entrada norte del Hospital del Rey, actual sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos e histórica institución de gran importancia dedicada al cuidado de peregrinos y enfermos pobres, que forma parte de la impronta del camino de Santiago en la ciudad de Burgos. Aunque en el antiguo hospital se encuentran restos del estilo románico-ojival, su parte más artística data de la época de Carlos I y de ella destaca la Puerta de Romeros. Ésta se abre en un muro de sillería de piedra, flanqueado de dos torrecillas cilíndri-

cas y provisto de amplias ventanas renacentistas.

La intervención realizada en este bien ha comprendido la limpieza, tratamientos de paramentos y protección de impostas; la restauración de crestería, portada, pináculos y gárgolas; el desmontaje y reposición del tejado, con elementos auxiliares de evacuación; la restauración de carpinterías y herrajes; el revoco de paramentos interiores y la restauración de las portadas de acceso al segundo claustro y a la antigua capilla.

IMPORTE: 324.181,33 euros.
COLABORA: Universidad de Burgos



DÓLMENES DE SEDANO:

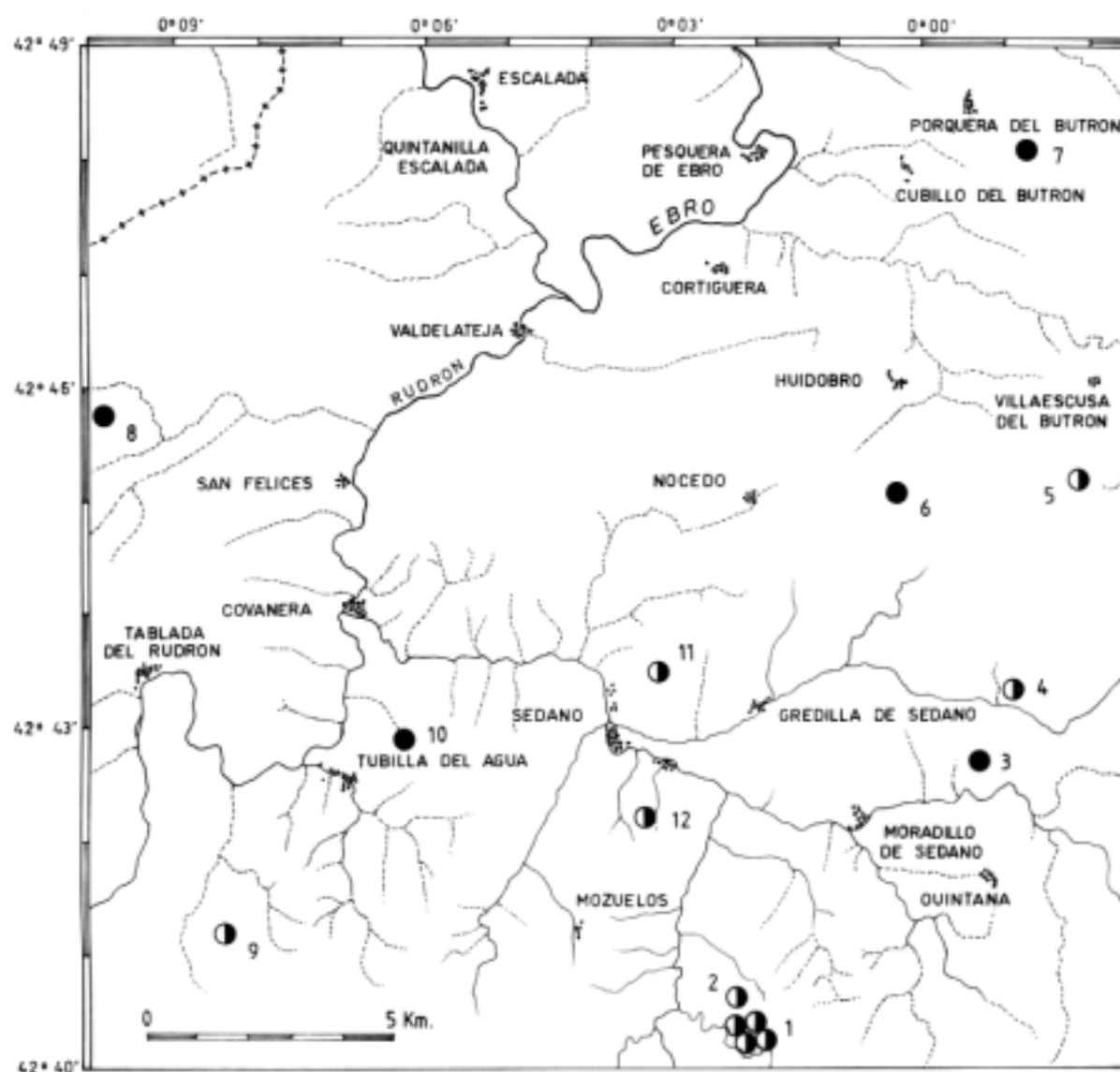
UN MARCO PARA LA INVESTIGACIÓN, RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MEGALÍTICO DE LA LORA BURGALESA

GERMÁN DELIBES DE CASTRO
Catedrático de Prehistoria (Universidad de Valladolid)



Túmulo megalítico de “La Cabaña” (Sargentes de La Lora), tras su restauración

Los dólmenes –o los sepulcros megalíticos, como se denomina comúnmente a estas primitivas arquitecturas en los ambientes cultos– constituyen una de las manifestaciones más representativas de la Prehistoria del occidente de Europa. Datan del final del Neolítico y no falta su huella en ninguna de las provincias de Castilla y León, si bien sus más importantes concentraciones se localizan en Salamanca y en Burgos. El presente trabajo pretende dar cuenta de los resultados de un ambicioso proyecto sobre los yacimientos de este tipo de la comarca burgalesa de Sedano, el cual se planteó como principal objetivo desentrañar su significado, aunque con el compromiso de atender también otra parcela de la Arqueología hoy asimismo prioritaria: la de hacer partícipe de la problemática de las investigaciones a la sociedad. El plan de recuperación y de difusión patrimonial que en su día concibió para ello la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León ha tenido como fruto un *Itinerario de los dólmenes de Sedano* de cuya gestación y contenidos nos aprestamos a dar fe en estas páginas.



Distribución de los principales sepulcros megalíticos del entorno de Sedano (Burgos). Los puntos negros se corresponden con los dolmenes del "Itinerarios": 1.Fuente Pecina; 2.Rebolledo; 3.Las Arnillas; 4.La Nava Negra; 5.Villaescusa; 6.El Moreco; 7.La Cotorrita; 8.La Cabaña; 9.San Quirce; 10.Valdemuriel; 11.Ciella; 12.La Mina

La historia de la investigación de los megalitos de La Lora se inicia poco después de 1950, cuando C. Robledo y L. Huidobro informan a la comunidad científica del descubrimiento del sepulcro de corredor del Moreco, cerca de Nocedo. Veinte años más tarde el Museo de Burgos emprende la primera intervención arqueológica en uno de tales monumentos: La Cotorrita, en Porquera de Butrón. Y sólo a partir de los 80 se asiste a una generalización de las pesquisas cuando, apoyándonos en una prospección general y en la excavación de una docena de sepulcros, M. Rojo Guerra y el que suscribe nos planteamos estudiar las variaciones sufridas por los dólmenes de la zo-

na en su dilatada trayectoria —casi un milenio—, en los terrenos de la arquitectura, de los ajuares, del ritual y de la territorialidad, interesándonos asimismo por la impronta que sus constructores y usuarios dejaron en el paisaje.

Aunque bienintencionadas, aquellas excavaciones nuestras acabarían representando una amenaza para la integridad de los monumentos desenterrados, como consecuencia de la naturaleza destructiva de toda labor arqueológica. ¿Qué sería en el futuro de la estructuras exhumadas? Tal duda no existía en el caso de los dólmenes desmantelados desde antiguo por los buscadores de tesoros pues, sin mayor reparo, se resepuataban tras desc-

frar sus secretos. Mas ¿convenía esa misma actuación en aquellas arquitecturas de mayor empaque o relevancia monumental? ¿También debíamos fosilizarlas? Y, caso de no hacerlo, ¿cuánto tiempo sobrevivirían exentas y desprovistas de toda protección? Se imponía sin duda, su recuperación, restauración y exhibición y así supo felizmente entenderlo la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León auspiciando la idea del *Itinerario*. De este modo, las arquitecturas descubiertas, erigidas ya en patrimonio inmueble, dejaban de ser simples “yacimientos arqueológicos” para convertirse en pequeños museos al aire libre, dando sentido al espíritu de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 que, en su preámbulo, reclama insistentemente la necesidad de facilitar a los ciudadanos el conocimiento y disfrute de toda clase de bienes culturales.

Los cinco dólmenes recuperados en este marco, El Moreco en Huidobro, Las Arnillas en Moradillo de Sedano, La Cotorrita en Porquera de Butrón, Valdemuriel en Tubilla del Agua y La Cabaña en Sargentos de la Lora, fueron seleccionados en atención a dos criterios: el porte o monumentalidad –pues no en vano se trataba de transmitir al público la enseñanza de que el megalitismo fué la más antigua gran arquitectura de la historia, por delante de las pirámides de Egipto– y las condiciones de acceso. La dificultad de éste último, por ejemplo, acabaría siendo determinante para excluir del *Itinerario* a los dólmenes simples de Fuente Pecina, en Sedano, pese a su interés como contra-

punto de los, en esta zona omnipresentes, sepulcros de pasillo. Pero, prueba de la flexibilidad en la aplicación de dicha filosofía, también es cierto que en el caso de Las Arnillas, pese al incómodo camino que conduce al lugar, no dudamos en incluirlo en el *Itinerario* por cuanto se trataba del más imponente y mejor conservado de todos los megalitos de la Lora.

Un punto de partida inexcusable: el conocimiento científico

En una época como la actual, en la que tan poca sensibilidad existe hacia la investigación básica y en la que son posibles excavaciones oficiales para exhumar ruinas vistosas sin el interrogatorio específico y profundo que garantice la reconstrucción de su particular historia, la perogrullada de este epígrafe deja de serlo tanto: Es preciso insistir en que la Arqueología es, por encima de cualquier otra cosa, una disciplina de análisis histórico cuyo principal objetivo es generar conocimiento. Es cierto que también incumbe al arqueólogo rendir cuentas ante la ciudadanía y presentar al público sus descubrimientos, mas incluso para ello el conocimiento científico sigue siendo un inexcusable punto de partida.

La primera tarea, que en nuestro caso fue identificar los yacimientos, no comportó mayor dificultad ya que, instalados por sistema en los llanos rotundos de la paramera y protegidos por un característico túmulo o montículo troncocónico, destacaban netamente en los horizontes estepa-

Fuentepecina 1	GrN 16.073	5270 ± 140	Dolmen simple (?)	Nivel 3
Fuentepecina 2	GrN 18.667	5170 ± 100	Dolmen simple	Nivel 6
Fuentepecina 2	GrN 18.668	8260 ± 50	Dolmen simple	Nivel 1/2
Fuentepecina 2	GrN 18.667	5375 ± 45	Dolmen simple	Nivel 6
Rebolledo	GrN 19.567	5075 ± 40	Túmulo no megalítico	Nivel 3
Rebolledo	GrN 19.568	6775 ± 30	Túmulo no megalítico	Nivel 1/2
Rebolledo	GrN 19.569	5305 ± 30	Túmulo no megalítico	Nivel 6
Las Arenillas	GrN 12.124	4575 ± 40	Sepulcro de corredor	Nivel 6
Las Arenillas	GrN 18.671	4720 ± 150	Sepulcro de corredor	Nivel 3
El Moreco	GrN 12.994	5150 ± 60	Sepulcro de corredor	Nivel 3
La Cabaña	GrN 18.670	5240 ± 65	Sepulcro de corredor	Nivel 3
San Quirce	GrN 14.492	1810 ± 110	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 3
San Quirce	GrN 14.493	3770 ± 190	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 6
Valdemuriel	GrN 14.028	5670 ± 110	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 3
Valdemuriel	GrN 14.494	6565 ± 45	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 2
Ciella	GrN 12.121	5290 ± 40	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 3
La Mina	GrN 14.951	5100 ± 170	Sepulcro de corredor cortp	Nivel 3

Dataciones de carbono de distintos sepulcros megalíticos de La Lora burgalesa en años antes del presente (BP)

rios de la planicie, lejos de los verdes y encajados corredores de los ríos que sirven de marco a los caseríos de los pueblos actuales. Los monumentos, además, se manifiestan aislados —un único dolmen por páramo en Ciella, Mozuelos, Tubilla, Nocedo o Los Altos—, salvo en el caso de Fuente Pecina, con



Este es el sobrio aspecto que puede presentar un túmulo doménico antes de su excavación ("Fuente Pecina I", Sedano)

una concentración de cuatro monumentos en ocho hectáreas, lo que invita a pensar que, por lo general, cada uno de ellos constituyó la tumba de un grupo y de un territorio social muy concretos.

Todos los dólmenes recuperados para el *Itinerario* (Las Arnillas, El Moreco, La Cotorrita, La Cabaña) revisten la forma de sepulcros de corredor y subyacen a túmulos más o menos circulares de hasta 30 m. de diámetro y más de 2 de altura. Sus cámaras, construidas con bloques de caliza enhiestos de canteras próximas, son poligonales de acusada tendencia circular; con nunca más de 1,5 m. de radio, y han perdido hoy su cubierta primitiva que debió ser de madera y ramaje pues no existe la menor huella de un cierre monolítico plano ni de otras soluciones en aparejo pequeño, de piedra en seco, como la que sí se arbitró en algún tramo —sobre todo a partir de cierta altura— del pasillo de Las Arnillas. Los corredores de entrada, orientados por lo general a naciente, vuelven a construirse con el mismo tipo de ortostatos, aunque ahora invariablemente apaísados, para recibir en este caso una auténtica cubierta megalítica, arquitrabada, que sólo ha sobrevivido en buenas condiciones en La Caba-

ña y en Las Arnillas. En cuanto a los túmulos, lejos de ser la caótica acumulación de escombros y tierra que tan frecuentemente se les cree, dan muestras de una meditada y compleja arquitectura —círculos de bloques abrazando la cámara, refuerzos peristálticos, corazas superficiales— proyectada para proteger ese esqueleto de piedras en difícil equilibrio que no dejan de ser, pese a su magnificencia, las construcciones megalíticas.

En el extremo opuesto, en cuanto a monumentalidad, se sitúan los dólmenes simples —de planta paracircular en Pecina II y en forma de cofre o cista en Villaescusa—, sin pasillo, que, como demuestra el Carbono 14, precedieron en el tiempo a los grandes túmulos. La exhaustiva prospección del entorno inmediato a Sedano ha permitido documentar una fuerte desproporción en el número de grandes y pequeños monumentos, apreciándose densidades mucho más importantes de estos últimos y un mayor aislamiento de

aquellos, lo cual, habida cuenta su distinta cronología —que confirman, como veremos, sus diferentes ajuarres— sugiere una relación directa entre la progresiva monumentalidad de las tumbas y un creciente proceso de agregación de los pequeños grupos sociales a los que correspondieron los numerosos sepulcros iniciales.

En contra de lo que sucede en los megalitos de las penillanuras salmantinas, donde unos suelos excesivamente ácidos destruyen todo resto orgánico, en el interior de los dólmenes de La Lora yacen importantes osarios que ilustran su condición de enterramientos colectivos. El número de individuos inhumados, mayor por lo general en los grandes sepulcros de corredor, se aproxima al medio centenar en Las Arnillas donde, además, el reclutamiento del calavernario, realizado a lo largo de cinco siglos, fué selectivo. Se excluyó de él de forma sistemática, en efecto, a los niños (¿no merecían tal honor hasta alcanzar cierta edad?) y la representación femenina fue inferior claramente a la de varones, de donde se deduce que sólo determinados miembros del grupo ostentaban el derecho a reposar eternamente en el vientre sagrado del dol-

M. MORENO GALLO



Elementos del ajuar de piedra tallada recuperados en el transcurso de la excavación del dolmen de “Las Arnillas” (Moradillo de Sedano): 1-7. Elementos geométricos; 9-21. Láminas; 22-25. Puntas de flecha

men. Por lo demás, junto a los cadáveres se han recuperado distintas ofrendas o ajuares muy propios del horizonte neolítico al que corresponden los monumentos: en los enterramientos más antiguos, triángulos y trapecios de sílex microlíticos, a más de unas curiosas espátulas de hueso denominadas de tipo San Martín-El Miradero; en los más modernos, puntas de flecha romboidales o pedunculadas, asimismo de pedernal, con retoque plano; en todos ellos, láminas-cuchillo, hachas pulimentadas y una pléyade de cuentas de collar. Sólo en muy contados casos, vasijas cerámicas.

Casi dos docenas de fechas de C-14 revelan la posición cronológica y el proceso evolutivo de los megalitos de esta zona. Las dataciones absolutas de un túmulo predolménico (El Rebolledo) y de los monumentos simples de Fuente Pecina I y II sitúan el punto de partida de esta arquitectura en la segunda mitad del V milenio AC. La plenitud de los sepulcros de corredor; a juzgar por los testimonios de La Cabaña, El Moreco o Las Arnillas, tuvo lugar en torno al año 3500 AC y la clausura de los mismos —en El Moreco plasmada en un bloqueo concienzudo y sistemático del pasillo— hubo de acaecer poco después del tránsito del IV al III milenio pues el osario del sepulcro gemelo de Las Arnillas todavía se hallaba en funcionamiento por entonces.

Sin embargo, los dólmenes no dejaron de jugar un papel importante con posterioridad. Elementos significativos de la cultura del Vaso Campaniforme (una punta Palmela en La Mina, botones de hueso perforados en V en Las Arnillas, bien típicas cerámicas incisas de estilo Ciempozuelos en este últi-



Elementos de adorno del ajuar dolménico de “Fuente Pecina” (Sedano)



Gran punta de flecha de piedra tallada procedente del dolmen “Las Arnillas” (Moradillo de Sedano)

mo yacimiento o en Ciella) demuestran que los personajes más pudientes de la plenitud de la Edad del Cobre —las nacientes élites— sintieron la necesidad de reutilizar simbólica y demagógicamente la que había sido tumba de los antepasados, por más que algunos de sus contemporáneos se enterraran ya por entonces en sepulturas individuales de nueva planta. Y es que la imagen mítica de aquellos monumentos, pese a que cada vez resultaban más incomprensibles, estaba lejos de haber periclitado.

Nuestra investigación de los dólmenes de La Lora no ha vivido nunca de espaldas a la necesidad de completar la visión de la época a la que tales monumentos corresponden con datos sobre el modelo de poblamiento, las actividades subsistenciales o las formas de organización social de quienes fueron sus titulares. Por más que los documentos más sobresalientes del registro arqueológico fueran las tumbas, era absurdo pasar de puntillas o rehuir el estudio de esos otros aspectos de la vida cotidiana, dando alas una vez más a la imagen fantasmal de *tumbas sin vivos* que, tan gráfica como justificadamente, impulsó a Fleming a hablar, en relación con la megalítica, de una “civilización de



Túmulo del sepulcro megalítico de “Fuente Pecina 1” (Sedano), en los comienzos de su excavación

muertos”. El empeño por superar esa visión ha sido considerable —mucho prospección sistemática y mucha encuesta en el medio rural para dar con los habitats de la población megalítica— pero, siendo sinceros, los resultados no han estado a la altura del esfuerzo realizado.

Seguimos preguntándonos, así las cosas, dónde se situaba el territorio económico de aquellas comunidades prehistóricas, si en los valles frescos, profundos y estrechos de la red fluvial del Ebro-Rudrón o —mucho más cerca de las sepulturas— en la adustez de la paramera. En la actualidad, el atractivo del valle es, pese a su terrazgo ínfimo (una cinta de huertas), muy superior; pero, como contrapunto, habría que reflexionar sobre la extrema dificultad de labrar sus pesados suelos arcillosos con el arcaico utillaje de piedra del momento. Si, finalmente, nos decantamos por aquella posibilidad, esto es por los valles altos y por los bordes de los páramos con modestos puntos de agua, así sucede por ser allí donde precisamente encontramos ciertos documentos —restos de industrias laminares, con geométricos de doble bisel y alguna punta romboidal; cerámicas muy toscas; morteros y molinos de mano, algún hacha pulimentada...— atribuíbles a este momento avanzado del Neolítico. Tales

sitios —Canalejas, inmediato a Fuente Pecina, Las Casarinas, cerca de Ciella o La Nava Alta de Noceo, a no demasiada distancia de El Moreco—, a tenor de la escasa entidad de sus estructuras, se diría corresponden a habitats ocupados muy transitoriamente, si bien de la constatación de campos de cultivo de cereal (por medio de los correspondientes análisis palinológicos) en las inmediaciones del Moreco se deduce que no todo el grupo humano pudo alejarse del lugar durante los casi diez meses (de octubre a no antes de agosto) que en estas tierras dura el ciclo agrícola de secano.

2. Trabajos de recuperación, consolidación y adecuación en los túmulos megalíticos sedaneses

Bastantes de los dólmenes se hallaban en el momento de considerar su recuperación en un estado muy precario. Así sucedía muchas veces por el expolio brutal (especialmente visible en El Moreco) al que desde tiempos inmemoriales habían sido sometidos por los buscadores de tesoros y del que da cuenta muy expresivamente el topónimo de uno de los yacimientos: La Mina. En otros casos puede sospecharse que parte de dicho deterioro fuera consecuencia de demoliciones deliberadas,

en época todavía prehistórica, para *clausurar* o *condenar* las tumbas. Y, por qué negarlo, la propia excavación arqueológica, que en un primer momento contribuye a una presentación limpia, ordenada y más o menos ennoblecida de las arquitecturas, acaba actuando —y sus efectos desoladores tardan poco más de un invierno en hacerse notar— como un nuevo factor, si no de destrucción, sí de desestabilización de los yacimientos.

En este sentido, el arrasamiento que mostraban de antemano los dólmenes de San Quirce, Ciella o La Mina sería determinante para que, tras las excavaciones, se volvieran a enterrar sus estructuras sin más. Pero en el resto de los megalitos, de cara a su revitalización, esto es a hacerlos comprensibles arquitectónicamente y a frenar su deterioro, se planearon labores de consolidación, de restauración e incluso de recuperación, siempre, como ha puesto especial énfasis en señalar I. Represa, arquitecto director de los trabajos, huyendo de falsificar o de reinventar. Lejos, pues, del que se conoce como *síndrome Disneylandia* o de la idea postmoderna, tan ingenua como perversa, de que “el patrimonio no se hereda sino que se crea” (Junyent), no ha habido más añadidos que los obligados para hacer inteligible la *forma monumental* y éstos siempre reversibles y supeditados a una documentación fidedigna.

La intervención en las estructuras estrictamente megalíticas, más allá del apuntalamiento o de la opción de enderezar alguno de los ortostatos a fin de devolverles su original verticalidad, se ha limitado casi a la restitución de las losas imprescindibles para garantizar la estabilidad del conjunto y, no menos importante, para conseguir una impresión de ambiente cerrado, en el caso de las cámaras, y de *dromos*, de lugar de paso, en el de los corredores. Losas siempre naturales, de calizas locales tableadas, como las aprovechadas en su día por los constructores megalíticos, con lo que se logra cierta homogeneidad para el conjunto de la construcción, sin provocar en el espectador confusión entre lo auténtico y lo nuevo por cuanto los elementos añadidos portan como distintivo un contraste metálico. Nunca las nuevas losas hincadas, en todo caso, se han colocado discrecionalmente, invo-

cando por ejemplo razones de simetría, sino de acuerdo con la posición —y respetando las dimensiones— de las originales, cuyas improntas no resultó difícil distinguir normalmente durante la excavación en el suelo del páramo.

La apuesta por una recuperación blanda o poco agresiva llevó a no actuar en las cubiertas camerales. Ya se ha señalado la importancia que damos a que el visitante participe de la sensación de acceder, llegado a la cámara del megalito, a un recinto cerrado: es el espacio sagrado del *interior* del monumento, frente al *exterior* profano. Y nada es más evidente que tal sensación se habría conseguido de forma mucho más eficaz entrando en un recinto techado como no tenemos la menor duda fué en su tiempo la susodicha cámara. El desconocimiento de cómo fué, en rigor, tal cubierta y la circunstancia de que no hayan sobrevivido en ninguno de los monumentos excavados en la zona evidencias concluyentes de su sistema constructivo han obligado a prescindir de ella, al precio de producir un problema de encuentro entre las partes cimeras de las paredes megalíticas y las cotas más altas —a un nivel superior— del túmulo envolvente. Un problema resuelto por medio de un plano de derrame de este último en cono o caldera volcánica que, además de inducir al espectador a la sospecha de que alguna vez hubo de haber allí la cubierta que hoy no existe, le hace también partícipe de la importancia y del sentido de la estructura tumular. No se ha planteado ese mismo problema



El megalito de “Valdemuriel” (Tubilla del Agua), con su pequeña cámara, es uno de los más antiguos sepulcros de corredor de La Lora



Pasillo de acceso del sepulcro megalítico de "La Cabaña" (Sargentos de La Lora), en el transcurso de la excavación

con las tapaderas del corredor; que se saben planas por los hallazgos *in situ* de, sobre todo, Las Arnillas y La Cabaña, lo que animó a restituir aquellas caídas e incluso a añadir algunas otras no debidamente documentadas por entender que con tan recatada medida se acuñaría más eficazmente en el visitante la sensación de transitar por un espacio restringido.

La recuperación de los túmulos fué, sin duda, otra de las tareas claves en el ejercicio de la restauración. Rebajados por la erosión en algunos casos (Porquera de Butrón) y recortados sus perímetros por el arado en otros (La Cabaña), sólo en Las Arnillas, El Moreco y Valdemuriel era evidente que su cota cimera había superado claramente la de los ortostatos de las cámaras, como prueba inequívoca de que toda la estructura megalítica permaneció primitivamente sepultada bajo las tierras de aquel. De ahí la decisión de devolver su porte inicial a aquellos túmulos que lo habían perdido, máxime sabiendo que con ello adquirirían mayor protagonismo en el espacio y estaban en condiciones de ejercer una atracción mayor en el espectador. En todo caso, el mencionado recrecimiento de los túmulos ha tratado de ser respetuoso y fiel a los procedimientos constructivos primigenios. Nos referimos a la circunstancia, ya anotada en el epígrafe inicial, de

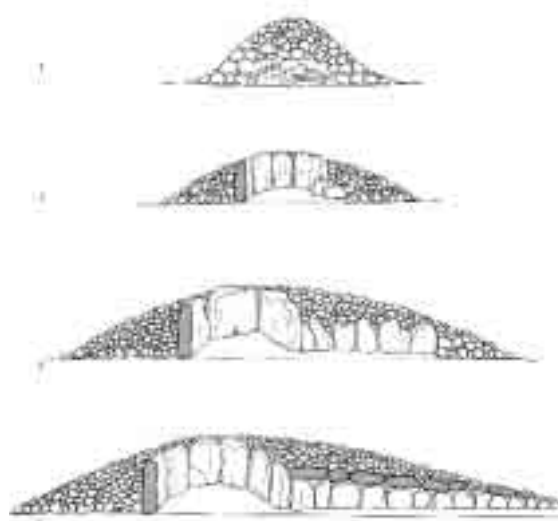
que los túmulos han contado sistemáticamente con corazas de piedra más o menos epidérmicas, las cuales se han reproducido escrupulosamente en las reconstrucciones, bien es cierto que también por saber que las calizas que las componen tienen una gran capacidad de absorber humedad y propician la formación de un tapiz de plantas rastreras, como la gayuba, que, insensibles al agostamiento de la paramera en la plenitud del verano, ennoblecen con su verde brillante la estampa de los montículos a la par que multiplican su visibilidad.

La decisión de individualizar cada túmulo dentro de una construcción de nueva planta es, sin duda, discutible por lo que supone de atropello a la imagen poética de la ruina arqueológica. Sin embargo, el vallado de piedra en seco, rectangular, que enmarca cada dolmen representa una eficaz protección ante las roturaciones agrícolas abusivas y ante la amenaza del ganado mayor que, en esta zona, se desenvuelve en régimen de semilibertad. Mas, a fuer de sinceros, la determinación de recurrir a estos recintos responde a otro motivo: contribuyen a significar la presencia de los monumentos y, sin apenas obstaculizar su percepción (se trata de muretes muy bajos, que no superan los 80 cm.), actúan como una discreta y útil escala que permite evaluar casi inadvertidamente la verdade-

ra dimensión de los túmulos y que subraya la condición de hito paisajístico y símbolo espacial que desde el momento mismo de su construcción tuvieron estos monumentos.

3. Los recursos didácticos para la visita.

Si el núcleo del *Itinerario* son, evidentemente, los cinco monumentos megalíticos recuperados, su simple exhibición no logrará aleccionar con solvencia al visitante más profano sobre las circunstancias históricas, sociales y económicas en que tales construcciones se desarrollaron. Sencillamente los dólmenes, pese a su mayor o menor vistosidad, no se explican por sí mismos, de ahí la lógica preocupación de los promotores del *Itinerario* por dotarle de una infraestructura informativa que hiciera llegar al público y facilitara la correcta interpretación de los mensajes de que son portadores. Esta información se sitúa en niveles distintos: la hay que no es mucho más que una señalización de tráfico para facilitar el acceso a los yacimientos; se cuenta también con el auxilio de una guía de visita editada por la Junta de Castilla y León; en cada dolmen se ha instalado, además, un discreto atril con unos dibujos y un pequeño texto alusivo a algún aspecto relevante del mismo; y, por último, la oferta didáctica se completa con un Aula Arqueológica —en el pueblo de Sedano— en la que, a través de paneles, de maquetas y de la recreación a tamaño natural de una cámara megalítica con su correspondiente osario, se proyecta una imagen accesible y bastan-



Secuencia de monumentos funerarios en La Lora burgalesa:

1. Túmulo no megalítico (tipo Rebolledo).
2. Dólmen simple tipo Pecina II.
3. Primeras tumbas con pasillos, tipo Valdemuriel.
4. Gran sepulcro de corredor, tipo las Arnillas.

te completa de lo que fué en la comarca el fenómeno dolménico.

Los carteles generales de la ruta son sólo dos y se ubican en puntos estratégicos de la red de carreteras: San Felices de Rudrón, en la nacional 623, Burgos-Santander; desde donde se accede directamente a La Cabaña de Sargentos, y Sedano, en este caso como reclamo para el aula instalada en los locales de su ayuntamiento y como invitación para iniciar desde allí el circuito que asciende a los páramos de Gredilla y Los Altos-Dobro, para bajar al Ebro y, remontando el Rudrón, acceder al ya mencionado pueblo de San Felices y a Tubilla del Agua.

En todos los monumentos del *Itinerario* el visitante dispone de un atril informativo en el que, inicialmente, se dudó si debía plasmarse un mismo discurso generalista sobre el megalitismo (lo que, por repetitivo, no hubiera dejado de ser decepcionante para quienes completaran la totalidad de la ruta) o si en cada caso había de recoger aspectos específicos del monumento visitado. Al final prevalecería una solución ecléctica, por



En “La Cotorrita” (Porquera de Butrón) se aprecia perfectamente la estructura de un sepulcro de corredor, todavía con las cubiertas del arranque del pasillo

la que, sin dejar de atender en todos los casos a un mínimo de contextualización (los dólmenes son tumbas prehistóricas, del Neolítico, con una antigüedad de cerca de 6000 años, etc), se anotan particularidades de cada yacimiento: en Porquera, donde se exhumó en su día un notable osario, se insiste sobre todo en que aquellos monumentos fueron lugares de enterramiento colectivo diacrónico; en El Moreco, aprovechando el colosalismo de la construcción, se incide en los aspectos estructurales y arquitectónicos de la tumba explicando lo que se entiende por cámara, corredor, ortostatos o túmulo; Las Arnillas, con su sobresaliente presencia espacial y enorme campo de visibilidad, dará pie a reflexiones sobre el mensaje territorial de los dólmenes o, utilizando palabras de Rojo, a la “exégesis de sus emplazamientos”; en el panel de La Cabaña, aprovechando la existencia de un conjunto de lastras naturales, análogas a las del dolmen, en la inmediata cantera del arroyo del Navazal, va a especularse, tomando como base la conocida experiencia de los dólmenes franceses de Bougon, sobre la ingenuidad de la “ingeniería megalítica”; y en Valdemuriel se partirá del primitivismo y antigüedad de su peculiar arquitectura (un sepulcro de corredor embrionario, de hacia el 4000 AC) para reflexionar sobre la profundidad de la trayectoria dolménica de la región y la evolución estructural de los monumentos.

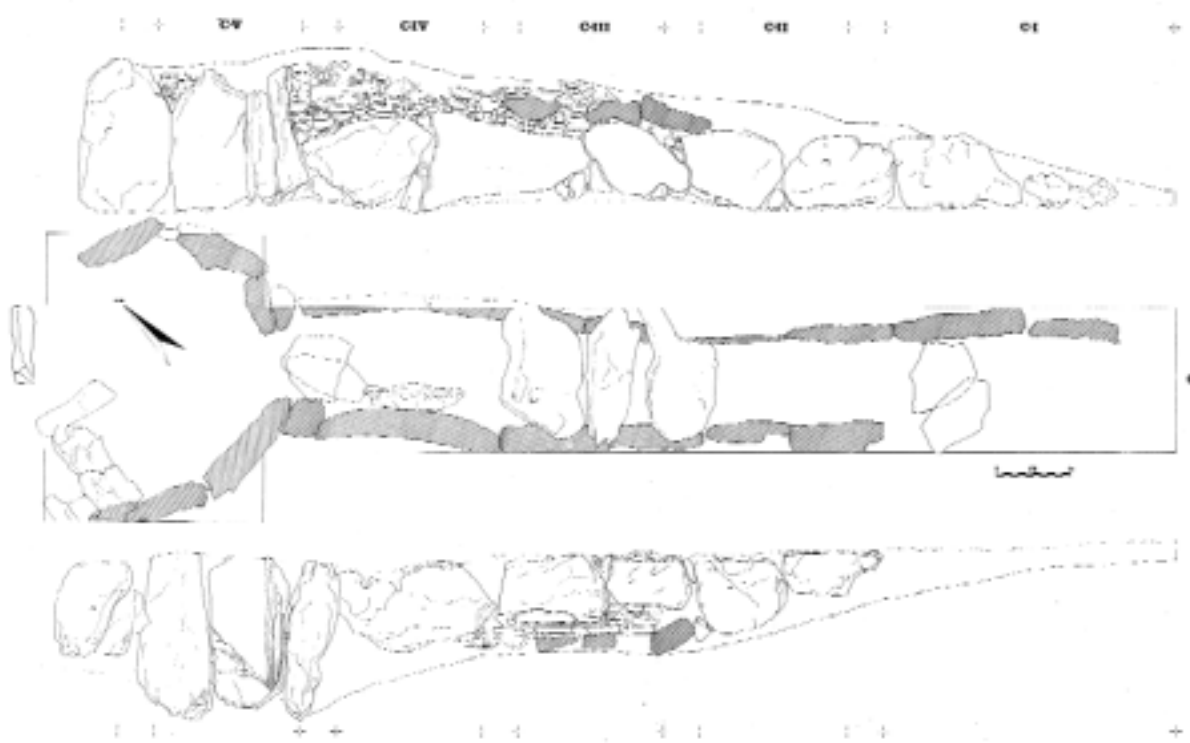
El Aula Arqueológica, ubicada como ya hemos adelantado en el edificio del Ayuntamiento de Sedano y diseñada por la empresa Arquetipo, persigue “ofrecer una visión general del mundo megalítico, vinculándolo al grupo humano que lo produce, a su modo de vida y a la relación económica que este ha establecido con el medio”, siendo mérito de la misma despojar a los datos científicos de su proverbial gravedad para aproximarlos al gran público. Puede ser el colofón y el punto de partida del *Itinerario*, pero mejor será lo segundo y que sirva de antesala —creando la máxima expectativa— a la contemplación de los monumentos auténticos. Se distribuye en dos salas, concentrándose en la mayor dos paneles, una vitrina y una maqueta interactiva, mientras que en la segunda se ha recreado el

opresivo interior de un sepulcro megalítico. Los paneles de aquella, de gran tamaño, introducen al visitante en el tema, en uno de los casos recogiendo ideas muy básicas sobre qué son, cómo se construyen y de cuándo datan los dólmenes y en el otro —convertido en un pintoresco y atractivo fresco— reproduciendo muy diferentes escenas de la vida cotidiana de aquellas comunidades megalíticas que cultivaban cereal, que cuidaban algún ganado y que vivían en aduares o campamentos de escaso fuste. Una mesa-vitrina que acoge replicas a escala 1:1 de molinos barquiformes, de puntas de flecha engastadas, de burdas cerámicas modeladas a mano, de hachas pulimentadas con sus mangos o de hoces de madera con la consabida incrustación de dientes de piedra, etc, complementa eficazmente aquella imagen.

Por último, la maqueta instalada en uno de los extremos de la primera sala —un monumento cuya cubierta se levanta para conocer el “tesoro” arqueológico que encierra: cadáveres y ajuares, básicamente— nos aproxima a lo que será la sala 2, convertida en la cámara de un dolmen a tamaño natural. Para ello el interior, cuadrado, de la pieza ha sido reconvertido, mediante seis ortostatos de fibra de vidrio, en una cámara casi circular, con suelo de tierra y techumbre lúnea (la intuita para estas construcciones), a la que se accede por un pasillo, obligatoriamente corto por las dimensiones del local, que recuerda también el de los sepulcros de corredor. La disposición de la estructura genera,



Las cámaras de los dólmenes sedaneses (en la de “Las Arenillas”, en Moradillo de Sedano) debieron tener cubiertas de ramaje y tierra, hoy desaparecidas



Planta y alzados del sepulcro de corredor de “Las Arenillas”, Moradillo de Sedano

sin duda, curiosidad e invita a penetrar al oscuro *locus*, máxime cuando fuera, en el patio, dos maniqués se sirven de parihuelas para trasladar hacia allí un cadáver, anticipando su significado. Ya dentro, la imagen del calavernario, abigarrado y agobiante, con sus elementos de ajuar (hachas, láminas, geométricos y puntas de flecha de sílex o algún útil de hueso), se hará aún más solemne con una iluminación adecuada y con una voz en *off* que ofrece pormenores de la ceremonia fúnebre sin eludir, por ejemplo, el sentido de un tercer maniquí que espolvorea ocre (símbolo mágico de la vida) sobre los enterramientos.

4. Cerrando el círculo

Aquel proyecto de investigación iniciado hace veinte años ha permitido documentar con cierto detalle un interesante fenómeno de la Prehistoria y ha servido de base a una iniciativa cultural de la que la ciudadanía obtiene beneficios, no sólo en términos de educación o instructivos sino también, previsiblemente, económicos ya que el *Itinerario de los dólmenes* está llamado a convertirse en un importante instrumento de turismo cultural. Se completa, así, el ciclo de una Arqueología moderna, inconforme con la sólo idea de abarrotar los Museos de cachi-

vaches antiguos, y, al tiempo, se fomenta la única filosofía posible —la educación— para evitar que nuestro rico patrimonio arqueológico (sólo en Castilla y León hay catalogados al día de hoy más de 20.000 yacimientos) sufra daños irreparables, como ya sucede en la actualidad por la presión del desarrollo.

Pero, dicho ésto, sería ingenuo creer que, una vez recuperados los dólmenes y ya en condiciones de funcionar el *Itinerario*, todo el trabajo está hecho y no resta sino esperar visitantes para hacer caja. En tal sentido no dejan de darse ciertas condiciones que permiten mirar el futuro con optimismo, ya que a los incentivos arqueológicos se suman en la zona otros cualificados “instrumentos de ocio” como son el bello románico de las iglesias de Moradillo de Sedano, Gredilla o Escóbados, y un patrimonio natural privilegiado, con los espectaculares cañones del Ebro y del Rudrón, con los recoletos hayedos de Huidobro o con la surgencia del Pozo Azul, en Covanera, como principales señuelos. Pero también habrá que pensar en los problemas de conservación de los monumentos (expuestos a los hielos del largo invierno de la paramera y, por qué no, en su soledad, a cierto vandalismo) o en cómo garantizar el funcionamiento del Aula Arqueológica de Sedano.

La Junta de Castilla y León ha hecho un gran y loable esfuerzo hasta el momento para poner en marcha una iniciativa de conservación y de uso turístico de los dólmenes de La Lora burgalesa y ha gestado un proyecto vivo e imaginativo para la preservación de tan notables monumentos prehistóricos. Pero es evidente que ahí no termina todo y

que todavía hace falta la tutela de las instituciones para elaborar cuanto antes un modelo de gestión del recurso que nos permita decir con orgullo que los dólmenes de la zona constituyen el mejor y más bello ejemplo de desarrollo sostenible. He ahí un reto, sin duda, para la recién creada Dirección General de Promoción Cultural de nuestra Junta.



Pasillo de acceso del sepulcro megalítico de "La Cabaña" (Sargentos de La Lora), en el transcurso de la excavación

5. Sugerencia bibliográfica

DELIBES, G. (1995): "Ritos funerarios, demografía y estructura social entre las comunidades neolíticas de la Submeseta Norte". En R. Fábregas, F. Pérez y C. Fernández (eds.) *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Consellería de Cultura, Xinzo de Limia: 63-94.

DELIBES, G. (2000): "Itinerario arqueológico de los dólmenes de Sedano (Burgos)", *Trabajos de Prehistoria*, 57,2, pp. 89-103.

DELIBES, G. y ROJO, M. A. (2002): "Reflexiones sobre el trans fondo cultural del polimorfismo megalítico en La Lora burgalesa", *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 21-35.

DELIBES, G. y ROJO, M. A. y REPRESA, I. (1993): *Dólmenes de La Lora, Burgos*, Colección Guías Arqueológicas. Junta de Castilla y León. Salamanca.

ROJO, M. (1992): *El fenómeno megalítico en La Lora burgalesa*, Tesis Doctoral mecanografiada. Valladolid.

ROJO, M. (1994): "La relación hombre/espacio en el horizonte megalítico de La Lora, Burgos". Actas del Ier. Congreso de Arqueología Peninsular. Porto, 1993. *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 34 (3-4): 81-98.



“La lucha contra el robo de obras de arte es un combate eterno”

KARL-HEINZ KIND, miembro de la Unidad Policial de Obras de Arte de INTERPOL, destaca la importancia del intercambio de información entre los países para luchar contra el tráfico ilegal de bienes culturales, un tipo de delincuencia en cuya persecución INTERPOL desarrolla un papel muy activo, poniendo a disposición de sus miembros una serie de herramientas que facilitan esa cooperación internacional. Con un total de 181 países miembros, lo que la convierte en la segunda organización internacional en número de adheridos tras la ONU, INTERPOL ha estado presente, a través de Kind, en el Simposio Internacional organizado por la Fundación en Ávila el pasado mes de noviembre.

¿Es posible evaluar lo que representa el tráfico ilegal de bienes culturales?

Sobre este tráfico ilícito no existen cifras porque las estadísticas son un asunto nacional y no están armonizadas. Hay países que registran cada robo de una antigüedad y también los que se producen en casas particulares, y hay otros que sólo inventarían los robos en museos y en colecciones públicas, y eso hace que haya diferencias. Además, muchas veces las propias víctimas no denuncian los robos porque las obras compradas no habían sido declaradas para evitar el pago de impuestos o porque fueron adquiridas con dinero proveniente de actividades delictivas.

No obstante, no cabe duda de la relevancia de este tipo de delitos...

Nos enfrentamos a comentarios en la prensa que dicen que los robos de obras de arte ocupan la segunda plaza tras el tráfico de drogas o de armas. Pero nosotros no podemos confirmar ni contradecir esas cifras, ya que cada año desde el Secretariado General de INTERPOL remitimos un cuestionario a los países miembros sobre los robos de arte cometidos, los lugares de los robos y la naturaleza de los objetos robados, que no todos los países responden. Así, en el año 2001 sólo obtuvimos 59 respuestas, de las que sólo 38 contenían respuestas completas o parciales.

Lo que sí es seguro es que es un tráfico ilegal que genera beneficios importantes, y esa es la motivación más importante de este tipo de delincuencia que, a pesar de los esfuerzos desplegados en los últimos años, no ha disminuido. El mercado negro aspira los robos, sobre todo en regiones desprotegidas como Suráfrica, y no tenemos esa cifra.

¿Hasta qué punto es necesario que los países dispongan de un registro de estos delitos?

Los países nos envían información y a través de nuestros sistemas se informa al mundo entero. Pero los países pueden enviarnos esa información mejor si ellos mismos han establecido un sistema centralizado. Porque no sólo es importante que nos envíen una información inicial, sino que la pongan al día, que si el objeto ha sido encontrado nos lo digan. Si ellos no tienen un registro ¿cómo nos van a informar?

¿Existe suficiente mentalización de su importancia y en qué situación se encuentra España?

Es una política de procedimiento nacional de los países. Los hay que tienen un servicio central y la ex-

periencia nuestra es que funciona muy bien con Francia. Pero hay muchas diferencias entre los países.

En este sentido, no podemos poner notas como en el colegio. Hay países que lo hacen bien, otros peor y otros, en el medio. En nuestra base de datos hay 500 objetos robados en España, lo que no es mucho.

¿Ello es responsabilidad del Estado o también de los particulares?

Puedo responder sobre la situación internacional, pero esta cuestión hay que plantearla a la policía española, saber qué es lo que les impide informarnos más. Por otra parte, de los robos mayores, como el cometido en agosto de 2001 en Madrid en casa de la empresaria Esther Koplovitz, sí hemos sido informados.

En este sentido, ¿cuáles son las prioridades en las que está trabajando INTERPOL?

La responsabilidad de hacer las investigaciones sigue siendo de cada nación. Pero lo que queremos hacer es darles la asistencia, las herramientas, los sistemas de telecomunicaciones que les permitan enviar la información al mundo entero, porque el intercambio de información es básico.

El medio más importante del que disponemos es nuestra red de telecomunicaciones, por la que cada año circulan alrededor de 3 millones de mensajes. Con el fin de mejorar su eficacia ante el incremento de mensajes que contienen imágenes, INTERPOL ha desarrollado un nuevo sis-

tema más rápido, el I 24-7, al que se han conectado ya 78 países, entre ellos España desde el pasado mes de abril. Nuestra finalidad es que la totalidad de los miembros de INTERPOL estén conectados en junio.

Además de la publicación de noticias y la edición de posters sobre obras de arte robadas, el último dedicado monográficamente a los bienes culturales de Iraq, otra de las herramientas de que disponemos es la base de datos informatizada que hemos creado en INTERPOL en 1995 para obras de arte y que contiene actualmente algo más de 23.000 objetos que están buscados internacionalmente, descritos según un formulario estándar para todos los países. Desde 1999, los burós nacionales de INTERPOL pueden acceder a él directamente a distancia.

¿Qué cree que sería necesario para mejorar esa cooperación internacional?

Utilizar más asiduamente las herramientas que hemos desarrollado, porque con ellas es fácil enviar la

“Lo que queremos hacer es dar la asistencia, las herramientas, los sistemas de telecomunicaciones que permitan a los países enviar la información al mundo entero, porque el intercambio de información es básico”



información necesaria para perseguir estos delitos. También hemos creado otros servicios, como un CD Rom con información sobre las obras de arte robadas dirigido a organismos privados como museos, anticuarios o coleccionistas, y una página web, www.interpol.int, en la que también hay mucha información.

¿Cree que es preciso involucrar más a la sociedad en la lucha contra este tipo de delitos?

Es un aspecto que siempre se ha discutido, ya que unos son más favorables a incluir a los particulares y otros más reticentes. Siempre hemos reprochado al mercado, donde acaban surgiendo las obras de arte robadas, que no haga las investigaciones necesarias para reconocer que un objeto es robado. Si queremos que lo verifiquen tenemos que darles la oportunidad de hacerlo. Ahora un anticuario tendría problemas

para decir que actuó de buena fe porque tiene a su disposición el CD. Es un primer paso.

¿Cómo ve el futuro de la lucha contra el robo de obras de arte?

Es un combate eterno, no podemos bajar los brazos, pero sí podemos ser innovadores para crear los métodos. Para ello INTERPOL mantiene relaciones privilegiadas con organismos como UNESCO o ICOM, con los que ha establecido convenios de colaboración en los que se regula el intercambio de informaciones, la consulta mutua y la cooperación técnica. Ejemplo de ello es el acuerdo especial firmado el pasado mes de julio con UNESCO sobre el pillaje de bienes culturales de Iraq, orientado al desarrollo de una base de datos centralizada para las obras de arte iraquíes robadas. También participamos en acciones de formación.

La Fundación convoca la cuarta edición del concurso “Los Nueve Secretos”, una iniciativa dirigida a los estudiantes de Castilla y León que persigue, mediante la realización de trabajos de investigación sobre bienes inmuebles o arqueológicos de la Comunidad, fomentar la sensibilidad de los jóvenes hacia el Patrimonio Histórico. También convoca el III “Premio Patrimonio de Periodismo” cuya finalidad es estimular el apoyo de los medios de comunicación al Patrimonio de la región y favorecer, a través de su difusión, su conocimiento por la sociedad.

Nuevas convocatorias del concurso “Los Nueve Secretos” y del “Premio Patrimonio de Periodismo”

BASES DE LA CUARTA EDICIÓN DEL CONCURSO “LOS NUEVE SECRETO”

PRIMERA. Objeto del concurso: Será objeto del concurso la elaboración de un trabajo de documentación e investigación sobre un bien inmueble o arqueológico perteneciente al patrimonio cultural de Castilla y León, y que goce de la declaración de Bien de Interés Cultural o, sobre un bien cultural mueble, que esté contenido en ellos.

El bien concreto objeto de cada trabajo será libremente elegido por los equipos participantes, pero deberá estar ubicado en la provincia respectiva de cada equipo.

SEGUNDA. Participantes: Podrán participar todos los alumnos de Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León que cursen Bachillerato o Ciclos Formativos.

Composición del equipo:

- Coordinadores: Cada grupo deberá estar dirigido por un máximo de dos profesores del mismo Departamento del centro.
- Alumnos: Grupos de un máximo de diez alumnos que cursen Bachillerato o Ciclos Formativos en el centro, seleccionados por los coordinadores.

Por cada centro podrá participar un solo equipo.

El incumplimiento de lo dispuesto en esta base, dará lugar a la exclusión del concurso.

TERCERA. Solicitud de participación: Se deberá adjuntar al trabajo una solicitud de participación en el concurso en donde conste lo siguiente:

- Carta de presentación del equipo y una breve descripción del trabajo (máximo dos folios)
- Datos del centro educativo
- Datos personales de todos los integrantes del equipo (coordinadores y alumnos): nombre, apellidos, DNI y firmas de todos los integrantes del equipo.

• Designación de uno de los coordinadores como responsable del equipo, a quien remitir futuras comunicaciones, con indicación de al menos un teléfono, dirección y correo electrónico de contacto.

• El título del trabajo en el que se incluya el nombre del bien estudiado.

• Relación de la documentación presentada.

CUARTA. Contenido de los trabajos: El trabajo deberá ser original, pudiendo ser excluidos los trabajos que, a juicio del jurado, no cumplan este requisito.

Los trabajos se estructurarán en tres partes diferenciadas, que abordarán en total los diez apartados siguientes:

Su pasado:

- Informe artístico sobre el encargo y la realización (época, estilo, autores, etc)
- Contexto social, económico y cultural de la época en que se realizó o construyó el bien seleccionado
- Trayectoria histórica del lugar, acontecimientos principales acaecidos en el bien, personajes relevantes, etc

Su presente:

- Descripción y estado actual de conservación. Posibles daños sufridos.
- Fines o usos a los que se destina o a los que se ha destinado en el último siglo.
- Importancia que tiene en el conjunto del Patrimonio de la provincia y de la Comunidad de Castilla y León. Si se desea, se puede comparar con otros bienes similares.



Su futuro:

- En su caso, propuestas para su restauración y para su puesta en valor o visita.
- Posibles actividades y usos que podría acoger: propuesta de futuro.
- Influencia en el desarrollo económico y social de la localidad.
- Propuesta de cómo la población de esa localidad podría implicarse en el conocimiento, difusión y conservación del bien.

QUINTA.

Presentación de los trabajos: El trabajo se presentará en un doble formato, texto escrito y reportaje visual, siendo obligatoria la presentación de ambos, sin perjuicio de que pueda presentarse otro tipo de documentación o creación artística.

• La documentación escrita tendrá una extensión máxima de 50 hojas DIN-A4 con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, a un solo espacio y por una sola cara. Este texto se entregará también en un archivo de word.

• El reportaje visual consistirá en fotografías en papel y/o dibujos, con un máximo de 30 imágenes, conteniendo al menos una general del bien, y una foto del equipo con los coordinadores. Podrán grabarse en formato digital para facilitar su uso posterior.

Se podrá entregar una presentación en Power Point. Sólo se admitirán los formatos para las presentaciones en Power-Point para windows o HTML. Dicho material se presentará en un CD-ROM que deberá ser accesible bajo entorno Windows 95/98. En caso de que sea necesario realizar algún tipo de instalación, el procedimiento se explicará detalladamente en un fichero con el nombre “Instalartxt”, que estará incluido en el mismo CD-ROM.

Si el material informático presentado contuviese algún virus informático o similar, dicho material será excluido, sin posibilidad de rectificación por parte del equipo participante.

SEXTA. Lugar y plazo de presentación de los trabajos: Los trabajos se entregarán o remitirán directamente a:

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León
C/ Nicolás Salmerón, nº 5, 8ª planta
47004 - Valladolid

Se podrán presentar los trabajos hasta el 31 de mayo de 2004 a las 14 horas, debiéndose encontrar físicamente en la Fundación a la finalización de dicho plazo. A estos efectos, no se admitirá ningún otro medio de entrega o remisión indirecta, ni siquiera a través de su presentación ante cualquier Administración Pública.

SÉPTIMA. Premios: La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León designará un Jurado presidido por la Presidenta del Patronato de la Fundación, o persona en quien dele-

gue, e integrado por personalidades del ámbito del arte y el patrimonio, técnicos de la Fundación y por miembros de la comisión de educación. El jurado valorará especialmente el rigor de la documentación presentada, sus contenidos, originalidad, creatividad, implicación y esfuerzo de los alumnos y de los profesores.

Además de la satisfacción personal y del equipo por haber colaborado a dar a conocer elementos importantes del Patrimonio Cultural de nuestra Comunidad, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, ofrece los siguientes premios:

Tres primeros premios

A los departamentos de los centros. Se dotará al departamento del profesorado coordinador del centro presentado con un lote de material informático compuesto por: ordenador, impresora, lector de DVD, y escáner; valorado en 1.400 € cada lote.

A los escolares y profesores. A los tres equipos que obtengan la máxima puntuación a juicio del Jurado designado al efecto, se les concederá un premio para cada equipo consistente en un viaje de siete días, con todos los

gastos pagados, a uno de los siguientes lugares, elegido libremente por los equipos.

Escocia - Sicilia - Francia
Viajes valorados aproximadamente en 1.125 € por persona

Seis segundos premios

A los departamentos de los centros. Un lote de material fotográfico compuesto por: cámara digital y material fungible consistente en cartuchos de tinta de color y paquetes de papel fotográfico hasta un total de 600 € cada lote.

A los escolares y profesores. Los seis equipos que obtengan las siguientes seis puntuaciones disfrutarán de un viaje de cuatro días, con todos los gastos pagados por una ruta por el interior de Castilla y León, de entre varias propuestas por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
Viajes valorados aproximadamente en 400 € por persona.

Todos los viajes deberán realizarse necesariamente dentro del año 2004.

Se regalará además un lote de libros editados por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León a todos los equipos ganadores.

Asimismo, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León se compromete a restaurar o poner en valor el bien que, a juicio del Jurado, ofrezca mayor interés, elegido entre todos los trabajos ganadores.

OCTAVA.- Reconocimiento de créditos de formación a los profesores coordinadores: La Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa podrá reconocer hasta un máximo de dos créditos de formación a los profesores coordinadores participantes en esta actividad. Para ello deberán presentar, en esa Dirección General, una vez finalizada la actividad, una memoria pedagógica detallada y firmada por los profesores coordinadores. Dicha memoria será valorada por la Comisión de Valoración, constituida al efecto y que a su vez formando parte del jurado, decidirá sobre el reconocimiento o no y en la cuantía correspondiente, de los créditos de formación, si hubiese lugar para ello.

NOVENA.- Fallo del Jurado: El Jurado valorará todos los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto uno o más premios.

El Jurado está facultado para la interpretación de las presentes bases y para resolver cualquier duda o incidencia que exista en las solicitudes o se presente durante el proceso de selección y que no se contemple en esta convocatoria.

El fallo del Jurado será motivado e inapelable y se hará público oportunamente, notificándose a los equipos premiados la fecha y lugar de entrega de los premios. La ausencia injustificada de los equipos premiados al acto de entrega de los Premios se entenderá como renuncia a éstos.

DÉCIMA.- Aceptación de las bases:

La presentación al concurso supone la aceptación íntegra de sus bases. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Fundación del Patrimonio Histórico y, en consecuencia, esta institución se reserva el derecho de uso, difusión y utilización del mismo en la forma que se estime conveniente, sin ninguna contraprestación adicional.

Colabora: Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación.

BASES DE LA TERCERA EDICIÓN DE LOS "PREMIOS PATRIMONIO DE PERIODISMO"

PRIMERA.- Pueden optar a estos Premios los trabajos de cualquier género periodístico, cuya temática sea el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Castilla y León, que hayan sido difundidos en cualquier medio de comunicación (prensa escrita, radio, televisión o internet) o sistema de comunicación amplio entre el día 17 de Mayo del año 2003 y el 16 de Mayo de 2004, ambos inclusive.

SEGUNDA.- Se establecen dos Premios, uno para cada una de las siguientes categorías:

- Prensa escrita
- Radio, Televisión e Internet

Los candidatos sólo podrán presentar un trabajo por cada una de estas categorías.

TERCERA.- El Jurado valorará especialmente la aportación del autor al conocimiento y difusión del Patrimonio Histórico de Castilla y León, así como la técnica y calidad literaria, la presentación y el conocimiento y homogeneidad de los contenidos. Prestará asimismo atención a los trabajos que contribuyan a la concienciación social en materia de restauración y conservación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

CUARTA.- Quienes deseen optar a estos Premios, deberán remitir sus trabajos en sobre cerrado, de 35 x 24 cm, con la referencia en el exterior de la categoría del premio a la que optan (A o B), a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, C/ Nicolás Salmerón, nº 5 - 8ª planta, 47004 Valladolid. El plazo de

admisión finaliza el día 17 de mayo de 2004 a las 14 h.

QUINTA.- Los candidatos deberán remitir la siguiente documentación:

- Una solicitud de participación con los datos personales (nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo e-), el título del trabajo, la categoría del premio al que opta, el nombre del medio y la fecha en la que fuera difundido el mismo y la firma del solicitante. Una fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Breve currículum vitae del concursante.
- En los trabajos de prensa, podrán presentarse conjuntos o series de reportajes, artículos, críticas, entrevistas o cualquier otro género periodístico. Se remitirán los ejemplares o páginas con el original de la portada del periódico o revista que los haya publicado, y una fotocopia, en formato Din A4.
- En los trabajos de televisión y radio, los candidatos deben aportar una grabación y copia en VHS, o cinta magnetofónica, respectivamente, del trabajo realizado, en las que se incluya la cabecera del programa o programas en los que se haya emitido el trabajo presentado.
- En los trabajos de internet se presentará un CD y copia (ejecutable en PC) en los que se incluirá el artículo o reportaje y la portada del diario digital en el que se publicó. Asimismo se acompañará un certificado de publicación del medio donde fue difundido.



La documentación aportada no será devuelta a los candidatos.

SEXTA.- Además de los trabajos que concurren al premio por iniciativa de sus autores, el Jurado tendrá la facultad de proponer trabajos, siempre y cuando se ajusten a las presentes bases.

SÉPTIMA.- El Jurado estará compuesto por 4 miembros del Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, así como

por 4 periodistas de reconocido prestigio. Presidirá el Jurado la Presidenta del Patronato de la Fundación, o persona en quien delegue. Los Premios se otorgarán en cada una de sus categorías al autor que obtenga la mayoría de los votos del Jurado. En el supuesto de empate, el voto del Presidente será de calidad y decisivo. Los Premios podrán declararse desiertos y excepcionalmente, podrán ser compartidos. La decisión del Jurado será inapelable.

OCTAVA.- Los premios consistirán en un diploma acreditativo y una dotación económica de 6.000 euros cada uno, cantidad a la que le serán deducidos los impuestos correspondientes, según la legislación vigente. Los premios serán recogidos por los ganadores en acto público convocado por la Fundación. La ausencia injustificada de los premiados al acto de entrega de los premios se entenderá como renuncia a éstos.

NOVENA.- El Jurado está facultado para la interpretación de las presentes bases y para resolver cualquier duda o incidencia que exista en las solicitudes o se presente durante el proceso de selección y que no se contemple en esta convocatoria.

DÉCIMA.- La presentación al concurso supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León para la reproducción y difusión de los trabajos presentados, sin pago adicional alguno.



La mitad de las estancias de la villa aparecen cubiertas por mosaicos

Almenara-Puras: la villa romana

Al sur de la provincia de Valladolid, entre las localidades vallisoletanas de Almenara de Adaja y Puras, la vida rural de la Roma bajoimperial se muestra a los visitantes con plenitud de detalles gracias a la recuperación y musealización de los restos de una villa señorial del siglo IV, convertida por la Diputación Provincial en un espacio turístico-cultural único en sus características.

Este yacimiento, descubierto en 1887, ha permitido conocer los restos arqueológicos de una amplia vivienda romana de 2.750 metros cuadrados, correspondiente a una gran mansión señorial dedicada a la explotación agropecuaria en la que vivía una familia incluídos sus siervos y esclavos.

Las excavaciones realizadas entre los años 40 y 80 y, posteriormente, el Plan Director ejecutado por la Diputación entre 1996 y 2002, han posibilitado la recuperación y restauración de gran parte de esta vivienda, que desde la pri-

mavera del pasado año se puede visitar a través de un itinerario que, sobre unas pasarelas elevadas, recorre las diferentes dependencias de la villa.

Con un total de 30 estancias que se articulan en torno a dos patios y termas, en la villa sobresalen los mosaicos y pinturas que cubrí-

an los suelos y paredes de gran parte de las dependencias, y que hoy se conservan en muy buen estado.

Además de los restos de esta villa, protegida hoy bajo un moderno edificio, el complejo cultural de Almenara-Puras se integra en el Museo de las Villas Romanas, que constituye el punto de partida para la visita al yacimiento romano, ya que ofrece una visión muy completa de la vida rústica romana.

Para ello, los contenidos de la exposición permanente del museo están estructurados en diferentes secciones que explican al visitante cómo eran las villas romanas de la época, la actividad económica que desarrollaban, su relación con la naturaleza, la importancia del ocio y la religión para sus habitantes, concluyendo en un capítulo que detalla la estructura y modo de vida de la Villa Romana de Almenara-Puras.

Estas explicaciones se apoyan en diferentes elementos expositivos como maquetas, audiovisuales, paneles explicativos, dioramas y reproducciones, junto a los que se muestran una serie de piezas originales procedentes de las excavaciones que sitúan al visitante en el contexto histórico de las villas romanas.

Además de esta sala de exposición permanente, el museo, de 1.800 metros cuadrados, también dispone de otras dependencias complementarias, como salón de actos, tienda o cafetería, convirtiéndose en un espacio único y punto de referencia regional y nacional para conocer cómo vivían los romanos hace 17 siglos en el ámbito rural.

En total, la Diputación de Valladolid ha invertido 4,8 millones de euros y más de siete años de trabajos en la recuperación y adecuación museográfica de la villa y en la construcción del museo, todo ello dentro del Plan Director en el que también han colaborado la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid.

INFORMACIÓN

Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras
Ctra. N-601 Valladolid-Adanero, km. 137
(entre los términos municipales de Almenara de Adaja y Puras) Valladolid
Tfno: 983 626 036
Fax: 983 626 017
Correo-e: info@museodelasvillasromanas.com
Horario (Lunes –excepto festivos– y mes de enero cerrado):
Domingo de Ramos a 15 de octubre
Martes a domingo:
10,30 a 14 horas
16,30 a 20 horas
16 de octubre a Domingo de Ramos
Martes a domingo:
10,30 a 14 horas
16,00 a 18,00 horas

María Teresa León y el Patrimonio Bibliográfico

GONZALO SANTONJA

*Balumba negra, ¿hacia dónde,
sin rumbo, si nadie duerme,
si saltando pinta gritos
la sangre por las paredes?*

RAFAEL ALBERTI, Cal y canto

Balumba negra, fatal balumba: la normalidad del desorden, la cotidiana entronización del caos. Por las paredes, gritando la verdad, salpicaduras de sangre. Hay que situarse entre finales de octubre y comienzos de noviembre del año de (des)gracia de mil novecientos treinta y seis, con la incivilidad de una guerra fratricida ya cainitamente afirmada en el corazón de una sociedad que –reconozcase así, al margen de interpretaciones sectarias– había fracasado. Por encima y en contra de tan dramáticas circunstancias, un significativo grupo de intelectuales fue capaz de embarcarse en la noble empresa de poner a salvo, arriesgando su vida en beneficio de todos, de todos y para siempre, nuestro Patrimonio en peligro, museos bombardeados y bibliotecas emplazadas en la inminencia del frente, sobre la mortal encrucijada de nada simbólicos fuegos.

En lugar destacado, dos escritoras de aquí: María Teresa León, como de sobra se sabe, aunque todavía existe quien se empeña en desconocerlo, y tal vez para sorpresa de algunos, Rosa Chacel, junto a su hermana Blanca, esposa del pintor Timoteo Pérez Rubio, los cuatro jugando un papel decisivo en la peligrosa peripecia del traslado hasta Valencia (Torres de Serrano) de los cuadros del Museo del Prado. Esta historia ya está contada, pero no sucede lo mismo con el capítulo, nada menor, del salvamento de los muy valiosos tesoros bibliográficos, en su inmensa mayoría únicos, de la memorable Biblioteca de El Escorial, en tamaña (de)sazón al alcance de la artillería del ejército que avanzaba y potencial parapeto de las milicias que resistían.

En tan peliaguda tesitura fue cuando intervino María Teresa León, burgalesa de pura cepa aunque nacida en Logroño (su padre, militar de profesión, desempeñaba allí el cargo de coronel), actuación la suya que parece especialmente oportuno recordar en estos momentos, a la salida del centenario de su



María Teresa León poco antes de la guerra

nacimiento (31 de octubre de 1903) y tres lustros de su muerte (Madrid, 13 de diciembre de 1988), sirviéndome para ello, fundamentalmente, del pliego de descargo suscrito por don Antonio Rodríguez Moñino, “el príncipe de los bibliógrafos españoles” en ajustada y certera definición de Marcel Bataillon, en las calamitosas calendas de junio de 1939. Con gravedad requerido entonces a rendir cuentas por la correspondiente comisión depuradora, este revelador documento ha sido desvelado por Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, sobrino con soberana y bien documentada razón empeñado en la reivindicación de su tío y en el definitivo esclarecimiento de tan manipulado episodio.

—Sigue en la página siguiente >—

> Viene de la página anterior

Nada partidaria de la literatura del autobombo, María Teresa León, y con ella Rafael Alberti, se limitó a citar de pasada tales sucesos, sin insistir en su participación decisiva, en **La historia tiene la palabra** (1944) y **Memoria de la melancolía** (1970), quizás persuadida de que las cosas grandes son para hechas y no para contadas, generosidad y modestia hasta el presente pagadas con el más olímpico de los ninguneos. Penosa realidad tal vez ahora por fin herida de muerte gracias a la completa exposición y el riguroso catálogo organizada y editado por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y el Instituto Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Burgos en fructífera alianza



María Teresa León y Rafael Alberti en el Museo del Prado, 21 de noviembre de 1937

con el Círculo de Bellas Artes, bajo el comisariado de Juan Carlos Estébanez, primero instalada en Madrid (7-30 de noviembre de 2003), en estos momentos todavía abierta en Burgos (Arco de Santa María, 5 de diciembre-18 de enero de 2004) y ya reclamada por distintas instituciones, así españolas como italianas y aun de Hispanoamérica, puesto que se ha convertido en el acto central de su Centenario, celebración aquejada de sordina, mero apéndice de los actos dedicados a Rafael Alberti, hasta tan oportuna reparación.

Finales de octubre o el primero de noviembre, se hallaba reunida en Madrid la Junta del Tesoro Artístico, bajo la presidencia de Carlos Montilla, y sus integrantes, abrumados de trabajo, pasaban revista a la situación, una situación ciertamente aquejada de urgencias, cuando se presentó de improviso María Teresa León, acompañada por Rafael Sánchez Ventura, para “preguntar qué se había hecho por proteger los valiosos libros y obras de arte de El Escorial, afirmándonos que aquello estaba en peligro de perderse”, cuenta Rodríguez Moñi-

no. Casi nadie lo estimó de aquel modo, salvo Montilla, pero María Teresa insistió, en “actitud violenta”, determinando la movilización de la Junta. Y no contenta con ello, “fue a hablar con el presidente del Consejo”, Largo Caballero, “el cual le dio una orden de su puño y letra para evacuar los tesoros de El Escorial”.

Sin pérdida de tiempo, al día siguiente ya se encontraba en el Monasterio, trazando una peligrosísima finta a las avanzadillas del enemigo, a la cabeza de varios auxiliares y una patrulla de milicianos a órdenes de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, grupo veinticuatro horas después reforzado por Rodríguez Moñino y Homero Serís, expertos ambos de absoluta garantía. El testimonio de aquel no puede resultar más elocuente: “quien no vio el edificio aquellos días, no puede darse idea de cómo se encontraba”, invadido por gentes “que a su gusto disponían de celdas y salas”, contándose entre los mismos patibularios personajes, entregados a la rapiña, de los que nada bueno era posible esperar: “... a uno le conté once plumas estilográficas. Otro salió con unos habanos de la celda, creo que la del P. Gerardo, jactándose de haberle dado muerte, diciendo: *le dí cinco tiros y él me devuelve diez puros*”, etcétera, etcétera. “Este era el ambiente de horror”, concluye.

Y si negro el ambiente, todavía peores las perspectivas: las tropas de Franco asomaban por Robledo de Chavela; algunos exaltados propusieron hacer del Monasterio fortaleza con el Panteón de los Reyes trasmutado en polvorín y depósito de municiones. Luchando a brazo partido contra el rodar implacable de los minutos, aquel grupo de intelectuales obró dos imposibles: refrenar el caos, impidiendo el saqueo, y poner a buen recaudo los tesoros de El Escorial. En cuanto a libros, manuscritos y códices se refiere, estamos hablando de treinta y dos cajas, treinta y dos, de considerable volumen, en línea recta depositadas en los sótanos de seguridad del Banco de España, después sometidas a distintos traslados y, por último, venturosamente devueltas, intactas, a su debido lugar de origen.

María Teresa León habitó las entrañas de aquel prodigio. En nuestra actual preocupación por el Patrimonio debe quedar espacio para reconocer tanto arrojo, tan providencial lucidez y tan noble sentido del patriotismo. Impedir la destrucción del manuscrito de la Vida de Santa Teresa o salvar el histórico códice de las Cántigas de Alfonso X, por sólo aducir dos altos ejemplos, fija una escena providencial, digna de eterno recuerdo, en medio de tantas atrocidades para el olvido.



A demás del antiguo palacio, el conjunto propiedad de Caja de Ávila se compone de una edificación adosada de vivienda de la época, de la que sólo se conservó la fachada dado el estado ruinoso del resto, y de otras construcciones que fueron repuestas por nuevas estructuras. Precisamente, una de estas viviendas, la Casa de Revenga, fue la primera sede que tuvo esta institución, nacida en 1878, de ahí su interés por recuperar este Patrimonio para la ciudad, cuando se cumplen 125 años de su fundación.

Todo el conjunto se articula en torno a tres espacios abiertos, un jardín, un patio de servicio y el atrio o patio central con pórtico de dos plantas, renacentista de orden toscano. Este patio, inacabado, ha sido el elemento ordenador de la intervención y en él se funden las construcciones originales del palacio, restauradas, con las nuevas, caracterizadas por el uso del hormigón blanco, el vidrio y la madera.

Así, una de las singularidades que presenta ahora el patio es su cubrición con unos paneles traslúcidos aislantes que se soportan mediante una estructura de madera laminada atirantada, con muy poco peso visual.

Sin embargo, el elemento que más llama la atención al acceder al patio es la caja de madera y vidrio inclinada contenedora del auditorio, las cuatro aulas polivalentes, la tienda y otras dependencias, un cuerpo de edificación nueva que resulta el elemento más expresivo del momento en el que se construye.

En el exterior del inmueble, esta caja se cierra a través de una fachada traslúcida que da a la calle San Segundo y que contrasta con el resto de las casas del entorno. En su frente al patio, la caja de madera se abre en celosía en las dos plantas de aulas y es ciega en su zona baja, donde sirve de cierre al auditorio.

Este último espacio, con capacidad para 140 personas y dotado de las últimas tecnologías, fue ganado

Palacio de los Serrano: La actualización del pasado

Antigua casa de Pedro Álvarez de Serrano y su esposa Leonor Zapata, el Palacio de los Serrano es hoy el Espacio Cultural de Caja de Ávila, un centro abierto a la sociedad abulense donde el pasado de esta residencia señorial del siglo XVI se da la mano con la modernidad del siglo XXI, reflejada tanto en la intervención arquitectónica acometida en este inmueble como en las últimas tecnologías que pone al servicio de la cultura.

mediante la excavación de un sótano al edificio, cuyas dimensiones originales eran insuficientes para albergar todas las instalaciones previstas en el proyecto de Caja de Ávila. Esta labor requirió el desmontaje de los elementos originales del palacio para evitar desperfectos como consecuencia de las voladuras realizadas, que fueron restituidos tras la excavación.

También en el sótano, cuyo acceso principal se realiza mediante unas rampas, se ubican ahora dos nuevas salas de exposiciones y espacios diversos de almacén, aseos generales e instalaciones, y desde él también crece la nueva construcción de hormigón blanco y madera que construye la fachada del pórtico toscano y que contiene talleres, cafetería, oficinas y otras instalaciones.

Salas de exposiciones

Al pórtico se accede desde el zaguán, que se abre en la restaurada portada principal del palacio. En el lado sur zaguán se encuentra una puerta que conduce a un semisótano



El Rey inauguró el Palacio el pasado octubre

no con varias salas abovedadas que constituyen la construcción más antigua del palacio. Utilizadas en su día como bodega, granero, cuadras y almacén, estas salas, tras su acondicionamiento, forman hoy parte del circuito interno de exposiciones como Sala Eduardo Chicharro, para albergar obras de pequeño formato.

Una vez cruzado el zaguán y con acceso directo desde la planta baja del patio, se encuentran las salas de exposiciones Benjamín Palencia, en las que los acabados dispuestos son similares a los primitivos, con la misma tarima y los artesonados originales restaurados.

Sobre esta sala, y en el primer piso, se sitúa el área institucional,

que se ha ubicado en el mismo lugar que la que fue la sala principal del palacio, con grandes balcones que se asoman a la plaza o la calle Estrada.

Sobre las salas institucionales, en un sobrado con ventanas a la plaza y calle, se ha dispuesto la biblioteca, para la que se ganó altura descubriendo el espacio de la armazón de la cubierta, lo que ha dejado a la vista los antiguos muros de ladrillo y ha permitido la entrada de luz natural. Ésta consta de dos alturas y la zona alta, a su vez, se divide en dos áreas, una dedicada a fondos regionales y locales y otra a mediateca audiovisual

Esta combinación de soluciones arquitectónicas, basadas, según el autor del proyecto, José Manuel Sanz Sanz, en la continuidad espacial, claridad, unidad y diversidad, han dado como resultado el nacimiento de un moderno nuevo centro cultural multidisciplinar que Caja de Ávila ha puesto a disposición de la sociedad abulense.

Tres nuevas publicaciones de Caja de Ávila

Con motivo de la reciente restauración del Palacio de los Serrano, Obra Social de Caja de Ávila ha editado un libro que recoge la historia y los pasos seguidos en la intervención que ha permitido transformar esta casa señorial en su nuevo Espacio Cultural.

Este libro se inicia con un estudio histórico sobre el linaje de los Serrano, al que pertenece el primer morador del palacio, Pedro Álvarez Serrano, del que la publicación también refleja los patronatos que realizó durante su vida. Este capítulo histórico también

describe las vicisitudes vividas por el palacio a lo largo de la historia y sus sucesivos usos.

Los trabajos arqueológicos realizados previamente a la intervención en el palacio son otros de los aspectos que aborda el libro, que también incluye una detallada descripción de la transformación realizada en el inmueble por el arquitecto José Manuel Sanz Sanz para su revitalización como espacio cultural y social de Caja de Ávila.

También recientemente Obra Social de Caja de Ávila ha editado *Ávila Romana*, que supone la ac-



tualización del estudio que el arqueólogo Emilio Rodríguez Almeida realizó hace casi un cuarto de siglo sobre el pasado de la capital abulense y que clarifica los orígenes roma-

nos del recinto murado de Ávila.

Las últimas publicaciones de Obra Social de Caja de Ávila se completan con *Salmos de Vísperas*, un trabajo realizado por Esteban Hernández sobre diez obras desconocidas del mayor compositor del Siglo de Oro, el abulense Tomás Luis de Victoria, recopiladas en un manuscrito en formato de libro de coro descubierto en 1975 en Roma y que el libro ahora editado reproduce.

SERVICIOS

TARJETA DE AMIGO DEL PATRIMONIO

La Tarjeta de Amigo del Patrimonio es una iniciativa de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León que permite a cualquier ciudadano participar directamente en las actuaciones de restauración que lleva a cabo esta institución, tan sólo mediante una aportación anual mínima de 30,05 euros (5.000 pesetas).

En contraprestación, la Tarjeta ofrece a sus titulares la posibilidad de beneficiarse de las actividades culturales que para ellos organiza la Fundación y de disfrutar de condiciones especiales en la adquisición de las publicaciones que periódicamente edita esta institución.



Entre estas publicaciones figura esta revista, Patrimonio, que los titulares de la Tarjeta reciben trimestralmente en su domicilio y que también está a disposición de todo el público en las oficinas de las Cajas de Ahorros integradas en el Patronato de la Fundación: Caja España, Caja Duero, Caja Burgos, Caja Círculo, Caja Segovia y Caja de Ávila.

Asimismo, los titulares de la Tarjeta también pueden obtener determinadas ventajas económicas derivadas de los acuerdos que la Fundación establece con las Entidades Colaboradoras, quienes se

comprometen a ofrecer un descuento a los usuarios de la Tarjeta en el precio de sus servicios y productos.

La duración del compromiso de colaboración se renueva automáticamente cada 31 de diciembre y una vez suscrito el acuerdo, la Fundación incluye en las páginas de su revista Patrimonio las ventajas de la entidad colaboradora, al tiempo que ésta puede hacer uso del distintivo que acredita su participación en esta iniciativa que, día a día, va reuniendo a más Amigos del Patrimonio.

Más información:

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León
C/ Nicolás Salmerón, 5-8ª planta.
47004-Valladolid.
Tfno: 983 219700 Fax: 983 219701
Correo electrónico:
fundacion@fundacionpatrimoniocyl.es

NUEVAS INCORPORACIONES

merlinfotografia



Merlín Fotografía S. L.

C/ del Puente Gasset, s/n. Burgos. Tfno: 947 254526. Correo-e: info@merlinfotografia.com. Página web: www.merlinfotografia.com. Ofrece un descuento del 10% en sus reportajes fotográficos y en la compra de cualquier fotografía de su archivo fotográfico.



Sala de Arte Pascual Aranda

C/ Dos de Mayo, 23-bajo. Valladolid. Tfno: 301525. Ofrece un descuento del 10% y obsequio de un grabado en la adquisición de un óleo o de una acuarela firmados por Pascual Aranda. Horario: lunes a viernes de 18,30 a 21 horas.



Casa Rural "La Bodeguilla" de Armuña

C/ Iglesia, 11. Armuña (Segovia). Tfnos: 921 444873/ 667 263812. Correo-e: rafmanher@eresmas.com. Ofrece un 10 % de descuento a los titulares de la Tarjeta. Casa rural de alquiler completo, con habitaciones con baño incorporado, situada en un edificio blasonado del siglo XVII. Más información: www.armuna.tk.



Soluciones Para el Medio Ambiente, S. L.

Avda. Reyes Católicos, 6-1º. Madrid. Tfno: 91 7080010. Fax: 91 3728910. Correo-e: jalvarez@s-medioambiente.com. Página web: www.s-medioambiente.com. Descuento del 10% en el comedor del restaurante y entrada gratuita al ecomuseo del Molino de los Ojos, ambos en el Centro Etnográfico La Mesa del Cid de San Esteban de Gormaz (Soria). Tfno: 639 220796.



Patronato del Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Cacabelos

Plaza Mayor, 1. Cacabelos (León). Tfno: 987 546993. Fax: 987 549275. Correo-e: aytocacabelos@terra.es. Descuento del 15% en los libros editados por el Patronato.

SOLICITUD DE TARJETA DE AMIGO DEL PATRIMONIO

Apellidos: _____ Nombre: _____
Calle: _____ nº: _____ piso: _____
Población: _____ Provincia: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____ Fecha de nacimiento: _____ N.I.F.: _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Fecha: _____ Firma: _____

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA

CUOTA ANUAL: ☐ MÍNIMA 30,05 € ☐ OTRAS _____ €

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

Nicolás Salmerón, 5-8ª planta. 47004 Valladolid. Tfno: 983 219700. Fax: 983 219701

San Baudelio de Berlanga y Fuenteungrillo, entre las últimas visitas de los Amigos del Patrimonio

El aula arqueológica de Fuenteungrillo, recientemente inaugurada por la Fundación en este despoblado medieval de Villalba de los Alcores, ha sido una de las etapas del último viaje realizado por los Amigos del Patrimonio, que consistió en un itinerario cultural por la provincia de Valladolid que, además de este yacimiento medieval, comprendió las ruinas del Monasterio de Matallana y la villa de Medina de Rioseco.

Este viaje, realizado el pasado 15 de noviembre, tenía como objetivo dar a conocer a los Amigos del Patrimonio la actuación realizada por la Fundación en el yacimiento de Fuenteungrillo, que ha permitido adaptar varios espacios del poblado a la visita pública, ofreciendo al visitante diversos recursos didácticos y explicativos.

Para ello, la Fundación ha reproducido parte de los rasgos medievales originales de esta villa habitada entre los siglos XII y XV, recreando una vivienda del despoblado y habilitando un aula arqueológica que permiten conocer la historia de esta pequeña aldea amurallada y los modos de vida de sus pobladores.

Además del recorrido por el despoblado medieval y las nuevas instalaciones didácticas, los Amigos del Patrimonio también tuvieron la oportunidad de desplazarse a Matallana, en donde visitaron los restos del monasterio y el parque arqueológico del Cister, que conserva las ruinas de una necrópolis y diferentes piezas halladas durante las excavaciones.

El viaje cultural por la provincia de Valladolid continuó en Medina de Rioseco, villa cuyos edificios recuerdan la importancia histórica que tuvo esta localidad, cuyo máximo esplendor tuvo lugar desde finales del siglo XIV. Prueba de ello



Las ruinas del Monasterio de Matallana en Valladolid



Los Amigos en Berlanga de Duero (Soria)

son sus grandes iglesias de proporciones catedralicias, que los Amigos pudieron visitar.

Previamente, en el mes de octubre, los Amigos del Patrimonio también tuvieron la posibilidad de

conocer algunos de los enclaves históricos más importantes de la provincia de Soria gracias a otro viaje programado por la Fundación, que tuvo como destino las localidades de Berlanga de Duero y El Burgo de Osma.

Además de contemplar los monumentos históricos que salpican la primera villa, los participantes en esta excursión cultural conocieron también la ermita mozárabe de San Baudelio de Berlanga de finales del siglo XI, uno de los monumentos más originales de nuestro Patrimonio histórico en el que destacan las pinturas murales que parcialmente han sido recuperadas fragmento por fragmento, tras haber sido expoliadas a principios del siglo XX.

Los Amigos del Patrimonio también disfrutaron de la villa episcopal de El Burgo de Osma, donde realizaron la visita al Aula Arqueológica de Uxama, que permite adentrarse en el pasado de la ciudad celtíbero-romana de Uxama-Argaeta, uno de los principales centros provinciales junto a Numancia y Tiermes tanto en época celtíbera como romana.

ÁVILA

Artesanías Goré

C/ Coto de Puenteviejo, chalet 194. Maello. 15% de descuento en piezas únicas y objetos de decoración.

Bar Restaurante La Casona

Pza. Pedro Dávila, 6. Tfno 920 256139. Descuento del 10% en comedor.

Café del Adarve

C/ San Segundo, 40. 10% de descuento en consumiciones.

Café Teatro Carpe Diem

C/ Eduardo Marquina, 4. Tfno 920 253800. 20% de descuento.

Central de Turismo de Ávila

C/ Eduardo Marquina, 24 - 1ªA. Tfno 920 221889 y Avila Monumental C.B., Travesía Cinco Villas, 4- 6º-2. Tfno 920 251921. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Para grupos, 10% dto. en el servicio de guía.

Conprotur

C/ Santo Domingo, 2-bajo. Tfno 920 253325. Fax 920 222823. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Para grupos, 10% de descuento en el servicio de guía.

Diario de Ávila

Ctra. Valladolid, km. 800. Ávila. Tfno 920 251513. Descuento del 10% sobre el precio de venta de fondos editoriales adquiridos en oficinas propias y ferias, y descuentos en nuevas suscripciones al periódico.

Fundación Cultural Diario de Ávila

Pza Santa Ana, 2. Tfno 920 251513. Descuentos del 10% sobre el precio de venta al público de entradas a espectáculos organizados por la Fundación.

Gran Hostal San Segundo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252590. Fax 920 252790. Descuento del 10% en habitaciones.

Hotel Castillo Sancho de Estrada

Castillo de Villaviciosa, 05130-Solosancho. Tfno 920 291082. Descuento del 10% en habitaciones.

Hotel Don Carmelo

Paseo Don Carmelo, 30. Tfno. 920 228050. Ofrece un 10% de descuento sobre habitación.

Hostal Gran Duque

C/ Pastelería, 19 - Piedrahita. Tfno 920 360277. Ofrece un descuento del 10% en habitaciones.

Hotel Los Cuatro Postes

Avda. Salamanca, 23. Tfno 920 220000. Descuento del 15% en hotel.

Hotel Las Moradas

C/ Generalísimo, 3. Tfno. 920 222488. Descuento del 15% en habitaciones.

Infantil y Camping Esla

Avda José Antonio, 19. Tfno 920 251142. 6% de descuento en la compra de todos sus productos.

Murallito, Tren Turístico de Ávila

C/ Cuartel de la Montaña, 19. Tfno 920 221142. Descuento del 10% con la presentación de alguna Tarjeta (no es necesario que la posea todo el grupo) en la visita en el tren turístico para grupos de más de 25 personas.

Hotel Palacio de Valderrábanos

Pza de la Catedral, 9. Tfno 920 211023. Descuento del 10% en habitaciones.

Hotel Palacio de los Velada

Pza de la Catedral, 10. Tfno 920 255100. Descuento del 15% en habitaciones.

Pans & Company Ávila

Centro Comercial El Bulevar. Tfno: 920 219803. Oferta 2x1 en bocadillos.

Pastelerías Marisol

C/ Duque de Alba, 11 ó Pza de Santa Teresa, 4. Tfno 920 252222 ó 212226. 10% de descuento.

Posada Albarea

Avda. Ramón y Cajal, 11. Candeleda (Ávila). Tfno 920 381136. Ofrece un 7% de descuento en el alojamiento en la posada rural.

Hotel Reina Isabel

Avda. José Antonio, 17. Tfno 920 251022. Descuento del 15% en habitaciones.

Ristorante Italiano - El Rincón del Jabugo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252890. 10% de descuento.

Turávil, Guías Oficiales de Turismo

C/ José Bachiller, 14-3, 2ªB. Tfno: 667 452224/616 534511. Correo-e: turavila@delfin.retecal.es. Ofrece un 15% de descuento en las visitas guiadas a la ciudad de Ávila, los Castros Celtas de Ulaca, La Mesa de Miranda (Chamartín), El Raso y Las Cogotas y Rutas por la provincia.

BURGOS

Arqueoturismo

C/ Paraíso, 9-8ºF. Valladolid. Tfno: 639 185905. Ofrece beneficiarse de la "Entrada Reducida" en el acceso al yacimiento de Clunia, en Peñalba de Castro, Burgos.

Asador Casa Brigante

Pza. Mayor, 5. Lerma. Tfno 947 170594. Ofrece a los titulares de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio un 10% de descuento en el servicio de restauración. Especialidad en cordero asado y carne a la brasa.

Asador Restaurante Vista Alegre

C/ Vista Alegre, 13. Lerma. Tfno 947 170257. Ofrece un 10% de descuento servicios de restauración.

Ayuntamiento de Oña

Plza. del Ayuntamiento, s/n. Tfno: 947 300001. Fax: 947 304402. Correo-e: ayuntamientoona@yahoo.es. Página web: www.ayuntamientoona.com. Ofrece una tarifa reducida de 1,2 euros para los titulares de la Tarjeta en la visita guiada a la iglesia del Monasterio de San Salvador de Oña.

Ayuntamiento de Sasamón

Plaza Mayor, 1. Sasamón. Tfno 947 370012. Entrada gratuita en el "Museo Municipal de Arte Contemporáneo Ángel Miguel de Arce".

Ayuntamiento de Villadiego

Pza. Mayor, 1. Villadiego. Tfno 947 361700. Descuento del 20% en la entrada al Museo de Pintura y Paleontología y al Museo de Etnografía.

Casa Grande-Palacio de los Serrano.

Centro de Turismo Activo (Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera-Burgos)
C/ Las Eras, 7. Tfno y fax: 947 532424. Correo-e: sotillo@casa.es. Página web: http://clientes.casa.es/soti-

llo. Ofrece un 10% de descuento en habitaciones excepto en Semana Santa y puentes. El precio del alojamiento incluye desayuno y la participación en la Jornada Cultural Ribera del Duero, que comprende la visita a una bodega subterránea, elaboradora, una visita histórico-artística y a exposiciones.

Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

Real Monasterio de San Agustín. Tfno y fax: 947 256090. Correo-e: gerente@ilcyl.com. Ofrece descuentos del 25% en las diferentes publicaciones del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Fundación privada "Castillo del Cid"

C/ Castillo del Cid. Sotopalacios. Tfno. 947 441141. Ofrece un 10% de descuento en sus alfombras y tapices de alto lizo.

Hotel Almirante Bonifaz

C/Vitoria, 22-24. Tfno 947 206943. Tarifas especiales en habitaciones, con reserva previa.

Hotel Corona de Castilla

C/ Madrid, 15. Tfno 947 262142. Ofrece un 15% de descuento sobre la habitación y el desayuno

Hotel Rural Rey Chindasvinto

Pza del Rey Chindasvinto, 5. Covarrubias. Tfno 947 406346. Ofrece el 10% de descuento en habitaciones, desayuno incluido, siendo necesario hacer una reserva previa.

Librería Bellezas Medievales

Plaza Mayor, 9. 09610-Santo Domingo de Silos. Tfno 609 282080 / 947 390125. Fax: 947 390124. Correo-e: bellezasmedievales@circulopyme.com. Especializada en facsímiles, ofrece el 15% de descuento en todas las obras. Posee todos los Beatos de Liébana, Libro de Horas, Botánica y cartografía medieval. El regalo más selecto y original para que le recuerden siempre.

Museo de Dinosaurios

Ayuntamiento de Salas de los Infantes. Pza. Jesús Aparicio, 9. Salas de los Infantes. Tfno: 947 397001. Tarifa reducida (200 ptas.) en la visita al Museo de Dinosaurios.

Restaurante - Hotel Mesón del Cid

Pza Santa María, 8. Tfno 947 208715. Dto del 15% en habitaciones y atención especial de la casa en el restaurante.

LEÓN

Centro de turismo rural "El urogallo"

C/ El Castro, s/n. Murias de Paredes. Tfno 987 264122 y 606 929832. 10% de dto en las habitaciones.

Edilesa

Camino Cuesta Luzar, s/n. Tfno 987 801116. 15% de descuento en todas sus publicaciones.

Editorial Everest

Carretera León-La Coruña, km 5 Apdo Correos 339. Tfno 987 844215. Descuento del 5% en pedidos realizados mediante el tfno 902 101520 o al fax 987 844221. A partir de una compra superior a 3.000 pesetas, libres de gastos de envío.

Ediciones Lancía

Pº de Quintanilla, 4. Tfno: 987 234556/57. 20% de descuento en todo su fondo editorial.

El Llar del Ti Peroles

Escuela Ecolultural Maragat. Valdespino de Somoza. Casa de comidas abierta fines de semana. Con el auténtico cocido maragato por encargo al teléfono 639 828486. Ofrece un 10% de descuento a los titulares de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio.

Escuela Ecolultural Maragata

C/ La Ermita, s/n. Valdespino de Somoza. Tfno 639 828486. Ofrece un 10% de descuento en todas las actividades de la escuela y en otras propuestas por los interesados siempre que sean de índole cultural o relacionadas con el patrimonio.

Fundación Hullera Vasco-Leonesa

C/ Ramón y Cajal, 103. La Robla (León). Tfno 987 572164. Correo electrónico: centrodor@fhv.es. Descuento del 25% en la adquisición de sus publicaciones y del facsímil de la "Biblia Visigótica-Mozárabe de la Real Colegiata de San Isidoro de León", siempre que las solicitudes sean dirigidas directamente a la Fundación.

Hotel La Posada Regia

C/ Regidores 9-11. Tfno 987 213173. Ofrece un 10% de descuento a aplicar sobre las tarifas vigentes.

La Posada del Marqués

Pza. Mayor, 4. Carrijo de la Ribera. Tfno 987 357171. Descuento del 10% en habitaciones.

Restaurante Bodega Regia

C/ Regidores, 9-11. Tfno 987 213173. Correo electrónico: marquitos@regialeon.com. Ofrecen 10% con pago en metálico y 5% con tarjeta de crédito.

Servicio Siglo XXI

C/ Cabrera, 6-8ºB. Tfno: 987 223102/609 261146. Fax: 987 223102. Correo-e: servicio@yahoo.es. Ofrece un 25% de descuento en la visita a La Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora, Vidriales, Órbigo y Eria y un 10% en el resto de actividades que realiza.

PALENCIA

Academia Bordón.

Escuela de Música y Danza

C/ Virgen de la Esperanza, 7. Tfno 979 725472. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

Casa de Turismo Rural "Los Volantes"

Ctra. de la Valdavia s/n. Bárcena de Campos. Tfno: 979 887050. Correo electrónico: los_volantes@hotmail.com. Ofrece un 10% de descuento en la casa de alquiler completo, excepto Semana Santa, julio, agosto, septiembre y Navidades. Tiene 9 plazas, patio, hornacho y lagar antiguos.

Casa de Turismo Rural "Molino de Matazorita"

Barrios de la Vega. Tfnos: 979 747494 / 979 189148/ 629 661582. Ofrece un 10% de descuento en las dos casas de alquiler completo (2 y 6 plazas), excepto Semana Santa, Julio y Agosto. Antiguo molino restaurado con 2000 metros cuadrados de jardín, merendero, barbacoa y huerta. E-mail: molinomatazorita@usuarios.retecal.es

Centro de Estudios Musicales Armonía

Pza. Inmaculada, 6. Tfno 979 700041. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

El Desván del Infante

(Tienda de regalos, productos típicos y artesanía). Plaza Mayor, 2. Villalcázar de Sirga, Camino de Santiago (Palencia). Tfno 979 888164. Descuento del

5% en la compra de productos típicos, artesanía o regalos.

Fundación Díaz Caneja

C/ Lope de Vega, 2. Tfno 979 747392. Ofrece gratuidad en la visita a exposiciones permanentes o temporales.

Hotel Castilla Vieja

Avda. Casado del Alisal, 26. Tfno 979 749044. 15% de descuento sobre la tarifa normal en habitación. Garaje incluido en el precio.

Hotel Europa Centro

Castillo de Magaz. Magaz de Pisuerga. Tfno 979 784000. 15% de descuento sobre la tarifa normal en habitación. Garaje incluido en el precio.

Hostal Rural Infanta Doña Leonor

C/ Condes de Toreno, 1. Villalcázar de Sirga, Camino de Santiago (Palencia) Tfno 979 888015. Ofrece un 10% de descuento en habitaciones, desayuno incluido. Visita guiada a la iglesia Santa María La Blanca.

Nozal y Puertas Arqueólogos

C/ Polideportivo, 8, 2º A. Saldaña. Tfno: 979840309. Correo-e: nyparqueologos@eresmas.com. Ofrece un 10% de descuento en todos los trabajos de documentación, prospección, seguimiento y sondeos en servicios arqueológicos y de patrimonio.

Restaurante Casa Lucio

C/ Don Sancho, 2. Tfno 979 748190. Colabora con un 10% de descuento (excepto banquetes) y un 7% en pagos con Visa o tarjeta.

Teatro Sarabia

Pza. Marqués de Santillana, 6. Carrión de los Condes. Tfno 979 880932. 25% de descuento en actos culturales y teatro.

SALAMANCA

Aplifisa, S. L

C/ Fuenteguinaldo, 6. Tfno: 923 182708. Fax: 923 184353. Correo-e: correo@aplifisa.com. Página web: www.aplifisa.es. Ofrece un descuento del 30% en software de desarrollo propio (10% en campañas de promoción), un descuento del 5% en equipos y componentes y un descuento del 5 al 10% en consumibles.

Electrodomésticos Generoso

C/ Carmen, 42. Peñaranda de Bracamonte. Tfno: 923 541130. Ofrece un 5% de descuento en todo tipo de electrodomésticos y un 10% en muebles de cocina.

Central de Reservas de Turismo Rural

C/ Arias Pínel, 34. Tfno: 902 118912. Correo electrónico: centralrural@terra.es. Ofrece reservar alojamientos rurales en todo el país con un 10% de descuento.

Centro de Estudios Literarios y de Arte de Castilla y León (C.E.L.Y.A.)

Apdo. correos 102. 37080. Tfno: 639 542794. Correo electrónico: celya1999@usuarios.retecal.es. Ofrece descuento de un 20% en diseño y edición de publicaciones (libros, revistas, catálogos de arte, carteles, logotipos), montaje de exposiciones, valoraciones literarias y todo tipo de gestión cultural.

Gaspar Domínguez Fotógrafo

Rua Mayor 21, esc. 3, 1º 3. Tfnos: 609838583 ó 923 26 09 38. Correo electrónico: fv@gasparfoto.com. Estudio de fotografía y vídeo. Atención especial a

los Amigos del Patrimonio. Descuento del 12% en trabajos de vídeo y foto.

Gabinete de Imagen y Comunicación MAGNI

C/ Toro 23, 1º E. Tfnos: 902 153177 y 649288100. Ofrece de un 5 a un 25 % de descuento en los servicios globales de la agencia de publicidad, un 10 % en diseño gráfico e impresión, un 12 % en proyectos audiovisuales, un 20% en los servicios de comunicación y un 15% en los servicios web.

Okay Tours Viajes

Pza. Bretón, 4-6. Dto. en alojamientos rurales de toda España. Tfno: 902 118912

Red Arrayán de Turismo, Artesanía y Medio Ambiente de Salamanca

C/ Hastial, 8. San Esteban de la Sierra (Salamanca). Tfnos: 923 435223/650678080. Correo-e: redarrayan@hotmail.com. Ofrece un 15% de descuento en las habitaciones de todos los centros de turismo rural de la red, durante días no festivos ni épocas de vacaciones. Localidades de los centros: El Tornadizo, San Martín del Castañar, Serradilla del Llano, Casasola, Peñacaballera, San Felices de los Gallegos, Las Casas del Conce, Huerta, Hinojosa de Duero y Santa Mª del Sando.

Teatro Nuevo

Casa Municipal de Cultura. Pza. del Conde, 2. Ciudad Rodrigo. Tfno 923 461862. 30% de descuento en las entradas.

Viajes y Congresos

C/ Serpes, 9. Tfno 923 267292. 5% dto. en paquetes vacacionales, no acumulable con otras promociones ni válido en la compra de servicios sueltos y 3% de descuento en billetes de avión.

SEGOVIA

Ayuntamiento de El Espinar - Oficina de Turismo (Segovia)

Plza. de la Constitución, 1. Tfno: 921 181342. Fax: 921 182316. Correo-e: cultura@elespinar.org. Página web: www.elespinar.org. Regala a los Amigos del Patrimonio un comic con la historia del municipio.

Ayuntamiento de Prádena (Segovia)

Plza. Constitución, 1. Tfno y fax: 921 507006. Ofrece una tarifa reducida de 2,40 euros en la entrada a la Cueva de los Enebralejos.

El Caloco. Flores y Plantas

Plaza de la Constitución, 7. El Espinar. Tfno: 921 182126. Descuento del 10% en todos los productos de plantas, flores, químicos y envases o cestos que sirven.

Fundación Centro Nacional del Vidrio

Paseo del Pocillo, 1. La Granja. Tfno 921 010700. Correo electrónico: rfc@fcv.es. Ofrece la entrada gratuita a su Museo.

Hotel Infanta Isabel

C/ Isabel la Católica, 1. Tfno 921 460366. Descuento del 10% sobre la tarifa normal.

Mesón de Cándido

C/ Azoguejo, 5. Tfno 921 425911. Descuento del 10%.

Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente

Plazuela de las Bellas Artes. Segovia. Tfno 921 462010. Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio. Descuento del 15% en el catálogo de la exposición "Picasso en las colecciones españolas".

Pastelería Tradicional Yagüe

Bruno Ortega, 10. El Espinar. Tfno: 921 182121. Descuento del 10% en todos los productos que elaboran.

Restaurante José María

C/ Cronista Lecea, 11. Tfno 921 461111. Ofrece un aperitivo especial, descuento del 10% en comedor y detalle de la casa.

SORIA

Antigua Osma

Aula Arqueológica. Antiguo Hospital de San Agustín, Plaza Mayor. El Burgo de Osma. Tfno 678402645. Ofrece reducción del 50 % sobre la tarifa normal.

Asociación Cultural Sociedad de Artistas y Autores Sorianos, SAAS/2

C/ Cortes de Soria, 4-bajo Izqda. Tfno 975 223294. Ofrece un 10% de descuento para la revista Abanco /Cosas de Soria, para los Cuadernos de Etnología y para la colección de libros Cosas de Soria.

Complejo Turístico Rural Valdelavilla

Valdelavilla. San Pedro Manrique. Tfno 975 185532. Ofrece un 10% de descuento sobre tarifa en temporada baja.

Fundación de Blas-Villodres

C/ Eleta, 2-4. 42300 El Burgo de Osma. Tfno y Fax: 975 341006. Correo-e: fundacion@deblasvillodres.org. Ofrece una visita guiada y gratuita a la sede de la Fundación (alberga colecciones sobre mueble clásico castellanoleonés, arqueología, pintura contemporánea). Horario: de miércoles a sábado de 12 a 14 horas y de 17 a 19 horas.

Hostal Medinaceli

C/ Barranco, 1 D. Medinaceli. Tfno 975 326102. Descuento del 15% en el precio de las habitaciones.

Hotel Alfonso VIII

C/ Alfonso VIII, 10. Tfno 975 226211. Ofrece un 10% de descuento en restaurante en el servicio de carta, no en bodegas y en habitaciones un 10% de descuento no acumulable a otras ofertas.

Hotel II Virrey

C/ Mayor, 4. El Burgo de Osma. Tfno 975 341311. Descuento del 10% e invitación a la visita guiada de la Catedral.

Hotel Restaurante Valonsadero

Ctra. Burgos, Km.8 (N-234). Monte Valonsadero. Tfno 975 180006. Ofrece un 10% de descuento en el precio de la habitación.

La Venta de Tiermes y Hotel Tiermes

Yacimiento Arqueológico de Tiermes. Montejo de Tiermes. Tfno 975 186235. Ofrece un 10 por ciento de descuento tanto en servicios de restaurante como hotel.

Restaurante Arco Romano

C/ Barranco, 2. Medinaceli. Tfno 975 326130. Ofrece un 15% de descuento en comedor.

Restaurante Virrey Palafox

C/ Universidad, 7. El Burgo de Osma. Tfno 975 340222. Descuento del 10% en comedor e invitación a la visita guiada a la Catedral.

Teatro del Palacio de la Audiencia

Pza. Mayor, s/n. Tfno 975 234100. Una invitación gratuita para el beneficiario de la Tarjeta al com-

prar en taquilla una entrada (en aquellas actuaciones en que se hace este descuento promocional a diversos colectivos).

VALLADOLID

Abatán Librería Técnica

C/ Francisco Mendizábal, 3. Tfno y Fax: 983 362731. Correo-e: abatán@terra.com. Ofrece un descuento del 10% en libros de ingeniería, arquitectura, pintura, construcción, mecánica, madera, artesanías y un 5% en textos universitarios e informática profesional. Buscan cualquier libro.

Ámbito Ediciones

C/ Héroes del Alcazar, 10. Tfno 983 354161. 15% de descuento en todas sus publicaciones.

Artifex

Taller de Cerámica y de Escultura en Bronce. C/ Juan Martínez Villergas, 11. Tfno y fax: 983 379382. Correo-e: artifex@artefartifex.com. Página web: www.artefartifex.com. Ofrece un 10% de descuento en reproducciones de monumentos de Castilla y León y en caricaturas.

Asociación para la Restauración y Conservación de los Templos

Pza. Santa María, s/n. Medina de Rioseco. Tfno 983 700887. Deducción del 25 % en el precio de la entrada a los museos gestionados por la asociación.

Ayuntamiento de Villalba de los Alcores

Villalba de los Alcores (Valladolid). Tfno: 983 721500. Fax: 983 721594. Ofrecerá un 10% de descuento a los Amigos del Patrimonio en las visitas al despoblado medieval de Fuenteungrillo, de próxima inauguración.

Barceló Viajes

C/ Gamazo, 24. Tfno Reservas: 902 200400. Esta entidad, que ya venía colaborando con los Amigos del Patrimonio, ha renovado su convenio con la Fundación, adquiriendo 100 Tarjetas e incrementando las ventajas para los titulares. Así, a partir de ahora, ofrece un descuento del 6 % en paquetes vacaciones, no acumulable con otras promociones ni válido en la compra de servicios sueltos.

Bodegas El Yugo de Castilla

C/ Bodegas de Boecillo, s/n. Boecillo. Tfno 983 552075. Descuento del 10% excepto menús concertados y vinos de importación, invitación al licor de la casa y visita a la bodega con guía.

Boecillo Editora Multimedia

Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 134. Boecillo. Tfno 983 548102. Correo electrónico: bem@bem.es. 10% de descuento en análisis de necesidades multimedia, desarrollo de los productos (excepto copias) y productos de su fondo editorial.

Cabero Edificaciones S.A.

C/ Torrecilla, 20. Tfno 983 213715. Donación de 6.000 euros. a la Fundación del Patrimonio de Castilla y León para la adquisición de 200 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.

Castilla Ediciones

C/ Villanubla, 26. Tfno 983 337079. 15% de descuento en todo el fondo editorial.

Centro de Formación Quadro Estudio

C/ Espíritu Santo, bajo. Tfno 983 376226 y 629 040191. 10 % en clases de preparación de exámenes universitarios, 10% en preparación de oposiciones, ofertas en distintos cursos monográficos a realizar y 15% en alquiler de aulas. Estas ofertas no

serán acumulables a otras existentes, salvo permiso expreso de Quatro estudio.

Centro de Turismo Rural "Casa el Agapio"

C/ Santa María, 11. Olivares del Duero. Tfno: 983 680495. Fax: 983 680495. Correo-e: agapiorural@hotmail.com. Ofrece un 10% de descuento en alojamiento. 7 habitaciones dobles, individual y grupos. Menú con precio especial.

Carrefour Parquesol

Autovía del Puente Colgante s/n. Tfno: 983 428104. Descuento de cinco pesetas por litro en el combustible adquirido en la gasolinera del Centro Comercial (máximo 60 litros).

Cines Broadway

C/ García Morato, 34. Tfno 983 377134. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Cines Manhattan

C/ Cervantes, 13 y 15. Tfno 983 208789. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Editorial Lex Nova

C/ General Solchaga, 48. Tfno 983 457038. Importantes descuentos en los libros fascículos.

Escuela Internacional de Empresa Audio-Estudio

Pasaje de la Marquesina, 14. Tfno 983 294655. Correo electrónico: audioestudio@infonegocio.com Dto. especial del 50% en el importe total de la matrícula de los cursos. Dto. del 10% en el importe de las mensualidades.

Estudio Arambol

C/Labradoros 12 int 1º izq. Tfno: 983 399420. Ofrece un 5% de descuento en los talleres de arte infantil (sábados por la mañana) y un 10% de descuento en los siguientes cursos: Dorados y Policromía, Restauración de Muebles, Pintura, Dibujo, Modelado-Vaciado, Apuntes del Natural.

Estaciones de Servicio Caramanzana y Gasóleos Caramanzana

Juan Carlos I, 5 - Medina de Rioseco. Tfno: 983 70 00 70 y 983 70 05 93. 15 ptas/l de gasóleo de calefacción. Ctra. Adanero-Gijón km 233, Ctra. Valladolid-León km 242, Tfno 983 7001 27 y 700329, 2,5 ptas/l en gasolinas y gasóleo para turismo y 10% de descuento en tienda.

Fundación Joaquín Díaz

C/ Real, 4. Uruñeña. Tfno 983 717472. Ofrece el acceso gratuito a los museos y colecciones de la Fundación que se exponen al público. Fondos etnográficos.

Geimonde Ediciones

C/ Bailén, 2-7ºE. Tfno: 983 398412. Correo electrónico: miradore@aedenet.es. Ofrece un 30% de descuento en todas sus publicaciones y especialmente en la revista "El Mirador de Castilla".

Grupo Interservice

C/ Santiago, 14-1º. Tfno: 983 371417. Adquisición de 50 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.

Hotel Felipe IV

C/ Gamazo, 16. Tfno: 983 307000. Hotel ubicado en el centro de la ciudad, instalaciones totalmente renovadas. Ofrece descuento del 15% sobre tarifa oficial del hotel, y descuento del 15% en el restaurante sobre comidas y cenas a la carta.

SERVICIOS

Hotel La Vega

Avda Salamanca, km 131. Arroyo de la Encomienda. Tfno 983 407100. Descuento en habitaciones de un 20% sobre la tarifa oficial. Tratamiento VIP en habitaciones.

Hotel NH Ciudad de Valladolid

Avda. Ramón Pradera, 10-12. Tfno 983 35 1111. Ofrece un 20% de dto. sobre las tarifas oficiales del hotel según temporadas y un 10% en comidas o cenas a la carta.

La Bodega del Ribera

(tienda de vinos). C/Pirita, 6. Tfno 983 397072. Ofrece el 5% de descuento en todos los productos y 5% en ventas por internet: www.bodegadel-ribera.com

Lans Repografía

C/ Panaderos, 65. Tfno 983 210000. Correo electrónico: lans@infonegocio.com. 10% de descuento en todas sus compras en su establecimiento comercial.

Manuela y Millán Antigüedades

C/ Galatea, 2-bajo. Tfno: 983 303024. Ofrece un 10% de descuento en todos sus artículos.

Multicines Lauren

Centro Comercial Vallsur; Camino Viejo de Simancas s/n. Tfno 983 237604. Precio reducido en todas las sesiones de martes a viernes, salvo cuando el distribuidor prohíba este tipo de descuentos.

Museo Provincial del Vino

Castillo de Peñafiel. Peñafiel. Tfno: 983 881199. Fax: 983 880060. Descuento del 25% en la entrada al Museo.

Padre Duero. Asesores de Viajes

C/ San Lorenzo, 22-24. Entreplanta. Tfno: 983 362427. Fax: 983 38110. Correo-e: padredue-ro@caminosinteriores.com. Facilita un 3% de descuento a los titulares de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio. Buenos precios y asesoramiento en viajes culturales en Castilla y León.

Restaurante Nostrus

(Centros Comerciales Carrefour Parquesol). Autovía Puente Colgante, s/n. Tfno 983 378685. Descuento del 10% en factura.

Restaurolid Ibérica S.L.

C/Miguel Íscar, 10-2º dcha. Tfno 983 219222. Ofrece un 5% de descuento en equipamiento de restauración y 10% en productos de restauración (no inventariable). Oferta no acumulable a otros descuentos. www.restaurolidsuministros.com

Teatro Cervantes

C/ Simón Aranda, 13. Tfno 983 290163. Invitación para un acompañante en espectáculos teatrales organizados por los cines.

Teatro Principal

C/ Doctrinos, 28. Medina de Rioseco. Tfno 983 700850. 25% de descuento en representaciones teatrales, de música y danza.

Tierras del Valid S.L.

C/ Duque de Lerma, 14-bajo, dcha. Tfno 983 304419. Ofrece un 10% de descuento en la cerámica firmada por Coello, escultura y en todas las piezas de la tienda, salvo encargos.

Viajes Alou S. L.

Avda. de Segovia, 123. Tfno: 983 456 212. Fax: 983 279 554. Correo-e: cesardlk@hotmail.com. Página web: www.viajesalou.com. Ofrece un descuento del 5% en todos sus viajes a los titulares de la Tarjeta. Descuento no acumulable a otros descuentos aplicables en ese momento.

Viajes Valsán

C/ Gamazo, 2. Tfno: 983 394944. Fax: 983 293561. Correo electrónico: uni.valsanval@unida.com. Ofrece un 5% de descuento en viajes programados a Canarias y Baleares, un 3% a los viajes programados a la península y un 4% a los programados al resto del mundo. Descuento no válido en ofertas especiales ni en servicios sueltos. Especialistas en grupos y servicios a empresas.

X-trañs Producciones

C/ Torrecilla, 14 bis, entreplanta D. Tfno: 983 140820/21. Fax: 983 140822. Descuento del 10% en el alquiler de equipos de sonido o escenario y en el cachet de actuación de cualquiera de sus grupos (jazz, clásica, flamenco, teatro...).

ZAMORA

Asociación Cultural Furuetto

Barrio La Iglesia, 90. Santa Coloma de Sanabria. Tfnos 980 621432/626128636. Correo-e: furue-to@hotmail.com. Ofrece un descuento del 40% en los libros publicados por la asociación y entrada preferente en los actos organizados.

ENTODA CASTILLAY LEÓN

ADA, Ayuda del Automovilista, S.A.

Avda de América, 37-Planta 22 (Edificio Torres Blancas). Madrid. Tfno 91 4131044. Ofrece su Producto de Asistencia en Viaje Ada tradicional sin cuota de inscripción y con un descuento del 10% sobre su precio actual.

CECALE. Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León

Acera de Recoletos, 18. Valladolid. Aportación económica de 3.005,06 euros. Renovó convenio de colaboración, volviendo a aportar 3.005,06 euros.

COPE Castilla y León

C/ Duque de la Victoria, 25. Valladolid. Tfno: 983 217780. Ofrece una cuña publicitaria diaria gratuita a la Fundación para la promoción de la Tarjeta en todos sus circuitos de radio de Castilla y León.

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

Ofrece a los titulares de la Tarjeta una deducción del 30% en sus publicaciones, que deberán ser solicitadas directamente a la Fundación. También facilita un descuento del 25% en los simposios que organiza y deducciones en las rutas de turismo cultural que promueva.

Hospedería Valle del Jerte

C/ Ramón Cepeda, 118. Jerte. Cáceres. Tfno: 927 470402. Ofrece un 10% de descuento en habitaciones, con desayuno incluido, y tercera persona gratis.

Centro de turismo rural "El vedal"

C/ Sillada, 12. Muelas del Pan. Tfno 980 553007. Ofrece un 10% de descuento en alojamiento.

Hotel Los Perales

Los Perales, 1. Puebla de Sanabria. Tfno: 980 620025. Correo-e: sanabriaperale@infonegocio.com. 20% de descuento en hotel, servicio gratuito de sauna y gimnasio.

Hotel Juan II

Paseo del Espolón, 1. Toro. Tfno 980 690300. Ofrece 15% en hotel sobre tarifa oficial, 15% en Restaurante "Los Bocoyes" a la carta.

Posada Real "La Cartería"

Rúa, 16. Puebla de Sanabria. Tfnos: 980 620312 ó 667675555. Correo-e: sanabria23@infonegocio.com. Ofrece cesta de frutas en habitaciones, guías de la zona y 10% de descuento. Reservar con antelación.

Teatro Latorre

Pza. San Francisco, 16. Toro. Tfno 980 692754. Descuento del 20% en los espectáculos teatrales y musicales organizados por la Concejalía de Cultura de Toro y la programación de la Red de Teatros.

Teatro Reina Sofía

C/ José Antonio s/n. Benavente. Tfno 980 630445. Ofrece un descuento del 25% en las localidades del teatro.

Instituto de la Construcción de Castilla y León

C/ Julio Sáez de la Hoya 8, 5º. Burgos. Tfno 947 257729. Descuento del 15% en todas las publicaciones (no acumulable a otras ofertas).

Tiendas Telefónica

Descuento del 10% en todos los aparatos de telefonía no sujetos a promociones especiales ni que conlleven en su composición servicios de Telefónica o Telefónica Móviles, en todas sus tiendas de Castilla y León:

Ávila	Avda. de Portugal, 33	920 225571
Burgos	Avda. Reyes Católicos, 9	947 227625
León	Avda. Padre Isla, 28	987 223274
Palencia	Felipe Prieto, 3	979 170079
Salamanca	Plaza de España, 11	923 213141
Segovia	Gobernador Fdez. Jiménez, 14	921 440420
Soria	Plaza del Rosario, 2	975 213840
Valladolid	Pº de Zorrilla, 15	983 274411
Zamora	Avda. Víctor Gallego, 7	980 671152

Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Ofrece a los titulares de la Tarjeta importantes descuentos en las entradas. Todos los conciertos se celebrarán en el Teatro Calderón de Valladolid. La venta de abonos y entradas será en las taquillas del teatro y a través del teléfono de información 983 426436.

Y ADEMÁS...

Necodisne Ediciones

C/ Magallanes, 14. Madrid. Descuento del 10% en el precio de la Guía de San Baudelio de Berlanga, otros títulos de la colección "Rutas de la Memoria" y otros fondos del catálogo.

PROGRAMACIÓN DE LOS TEATROS AMIGOS DEL PATRIMONIO

Teatros de la Red de Castilla y León que colaboran con la Tarjeta de Amigos del Patrimonio.
Programación provisional enero-marzo 2004

Teatro Sarabia

–Carrión de los Condes–

Achiperre Cooperativa de Teatro
El cuento del lobo

Bastanis y La Brisa Producciones
Vía dolorosa

Compañía Antonio Medina
Ninette y un señor de Murcia

Teatro Mutis
La maldición de Sésamus

Teatro Nuevo

–Ciudad Rodrigo–

Camaleón Producciones Artísticas S.L.
Delirios de mujer

Compañía Antonio Medina
Ninette y un señor de Murcia

Fabularia Teatro
Fray Gerundio de campazas, alias Zotes

La pavana
Pera de 4 notas

Teatro La Sonrisa
Con la música a otra parte

Teatro Mutis
La maldición de Sésamus

Centro Cultural Palacio de la Audiencia

–Soria–

Bambalua Teatro
El ladrón de islas

Bastanis y La Brisa Producciones
Vía dolorosa

Camaleón Producciones Artísticas S.L.
Delirios de mujer

Compañía Nacional de Teatro Clásico y Fundación Siglo
El caballero de Olmedo

Circe Producciones Artísticas S.L.
Celama

Licedei
Nueva Pokatuja

Nemore Films S.L.
La escalera

Poubelles Boys
Nouveau reciclaje

Rayuela Producciones Teatrales S.L.
Fulgor y muerte de Joaquín Murieta

Teatro El Cruce
La noche del oso

Teatro Mutis
La maldición de Sésamus

Titirimundi
Titirimundi Soria

Zanguango Teatro
Pérez y Fernández

Teatro Principal

–Medina de Rioseco–

Compañía Nacional de Teatro Clásico y Fundación Siglo
El caballero de Olmedo

Teatro Mutis
La maldición de Sésamus

Teatro Reina Sofía

–Benavente–

Ballet Contemporáneo de Burgos
Gritos en la piel

Bambalua Teatro
Un mundo de colores

Compañía Nacional de Teatro Clásico y Fundación Siglo
El caballero de Olmedo

Compañía Antonio Medina
Ninette y un señor de Murcia

Nuevo Mester de Juglaría
Los comuneros y otras canciones

Spasmo Teatro S.L.
A fiestero y siniestro

Spasmo Teatro S.L.
Sketching

Teatro de Malta
De viaje por Gloria Fuertes

Teatro El Cruce
La noche del oso

Teatro Mutis
La maldición de Sésamus

Telón de Azúcar
Babalapa

Teatro Latorre

–Toro–

Achiperre Cooperativa de Teatro
El cuento del lobo

Cambaleo
A quien madruga

El velador
La cárcel de Sevilla

Rayuela Producciones Teatrales S.L.
Fulgor y muerte de Joaquín Murieta

Teatro El Cruce
La noche del oso

Titzina Teatro
Folie a deux Sueños de psiquiátrico

Zanguango Teatro
Pan con pan

MUSEOS GESTIONADOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PROGRAMACIÓN MUSEOS 2004

Programación provisional. Primer trimestre. Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio.

ÁVILA

Museo de Ávila
"Casa de los Deanes"
Plaza Navillos, 3. Tfno: 920 21 1003.

- Exposiciones temporales:
-Renovación Exposición Nuevos Fondos del Museo.
Febrero-final de año.

- Ciclo de conferencias:
-En torno a la exposición anterior.
Marzo.

Iglesia de Santo Tomé el Viejo
Pza. de Italia s/n.

BURGOS

Museo de Burgos
"Casa de Miranda"
C/ Calera 25-27. Tfno: 947 265875.

- Ciclo de conferencias:
-Los domingos del museo.
Marzo.

- La música y el tiempo. Conciertos:
-La Música y Edad Media.
Marzo.

LEÓN

Museo de León
"Convento de San Marcos"
Pza. de San Marcos s/n. Tfno: 987 245061.

Exposiciones temporales
C/ Sierra Pambley, 4.

Villa Romana de Navatejera
Villaquilambre.

PALENCIA

Museo de Palencia
"Casa del Cordón"
Pza. del Cordón s/n.
Tfno: 979 752328.

SALAMANCA

Museo de Salamanca
"Casa de los Doctores de la Reina"
Pza. Patio de las Escuelas Menores, 2.
Tfno: 923 212235.

- Exposiciones temporales:

- María Gómez.
Enero-febrero.

- Ciclo de conferencias:
-Los Domingos del museo.
Marzo.

SEGOVIA

Museo Zuloaga. Iglesia de San Juan de los Caballeros
Pza. de Colmenares s/n.

- Actividades didácticas:

- Restauración de pintura cara al público.
Febrero.

- Restauración de maderas de la iglesia de San Millán cara al público.
Marzo.

- Constelación Arte:

- Isabel Ulzurrun.
8 de enero-1 de febrero.

- Carlos de Paz.
6-29 de febrero.

- María José Gómez Redondo.
6-28 de marzo.

SORIA

Museo Numantino
Paseo del Espolón, 8.
Tfno: 975 221428.

- Exposiciones temporales:

- Arqueología en la provincia de Soria 2003.
Continuación hasta abril de 2004.

Monasterio de San Juan de Duero
Paseo de las Ánimas s/n.

Yacimiento Museo Arqueológico de Numancia
Garray.

Yacimiento Museo Arqueológico de Ambrona
Ctra. Torralba-Miño de Medinaceli,
Km 3,1. Ambrona.

Ermita de San Baudelio de Berlanga
Casillas de Berlanga.

Museo Monográfico de Tíermes

Yacimiento Arqueológico, Tíermes.

- Exposiciones temporales:
-Gentes de Tíermes.
Continuación hasta junio de 2004.

VALLADOLID

Museo de Valladolid
"Palacio de Fabio Nelli"
Pza. de Fabio Nelli.
Tfno: 983 351 389.

ZAMORA

Museo de Zamora
"Palacio del Cordón"
Pza. Santa Lucía, 2.
Tfno: 980 516150.

- Exposiciones temporales:

- La mirada a estratos. Seis artistas habitan el Museo de Zamora.
Enero-mayo.

- Constelación Arte:

- Ayer y hoy en el camino.
4-29 de febrero.
- Antonio González de la Rosa.
3-28 de marzo.

Iglesia de Santa Lucía
Pza. de Santa Lucía, 2.



El buzón del Patrimonio

Arquitectura popular

(...) Echo en falta más propuestas de actuación en arquitectura popular. Está muy bien actuar en iglesias o excavaciones arqueológicas, pero de nada sirve, y voy a poner un ejemplo, actuar en la Colegiata de Covarrubias y descuidar su entorno: todos estamos de acuerdo en que sin esas preciosas viviendas que conforman el centro urbano de Covarrubias la Colegiata no sería lo mismo.

Ya sé que da más lustre restaurar un retablo o abrir un aula arqueológica, pero como descuidemos todo aquello que lo rodea (ya sean edificaciones circundantes o el medio natural) bien poco habremos conseguido.

No desconozco que las administraciones locales tienen mucho que decir en este tema (sobre todo en planificación urbanística), pero la Fundación empieza a tener un peso en la vida de la Comunidad suficiente para hacerse oír y plantear que nuestros centros históricos y las construcciones que lo conforman merecen mejor suerte que ser pasto de la especulación.

He estado en Segovia con motivo de "Las Edades del Hombre" y la impresión de abandono y dejadez que me ha dejado su casco histórico tardará en desaparecer (y eso que es una Ciudad Patrimonio). Pero en Burgos pasa lo mismo...

Javier Rodríguez Mardu
Valladolid

Patrimonio y difusión

La Fundación publica unos cuadrípticos sobre los trabajos que realiza que, aunque interesantes, se quedan muy cortos, a mi parecer, de cara a la labor de difusión patrimonial que constituye uno de sus objetivos. Creo que obras de la envergadura, v. gr., del Retablo de San Martín de Isar precisan otro tratamiento más generoso para que los Amigos podamos disfrutar de verdad con las actuaciones de la Fundación.



Sugiero, a este respecto, la elaboración de carteles a todo color que nos permitan contemplar en su justa medida la grandiosidad de las piezas recuperadas, particularmente cuando se trata de retablos. Unas buenas instantáneas nos facilitarán su estudio más detallado y si, además, se pudieran añadir otras en primer plano de todas la tablas o encasamientos o, al menos, de los más sobresalientes, mejor que mejor.

Ningún aficionado se va a retraer por pagar unos póster o unos cuadernillos de tamaño DIN A4, siempre que por su calidad merezca la pena. En este sentido, considero modélicos los folletos en ese formato, con fotos en color y texto explicativo, que edita la Generalitat valenciana sobre las obras que revitaliza.

La divulgación artística debe extenderse también a tantas bellezas como esconden nuestros templos, aunque aún no hayan pasado por las manos salvadoras de esa entidad. La riqueza retablistica de las pro-

vincias de Valladolid, Palencia o Burgos es inmensa, a la par que ignorada. El primer estadio para su puesta en valor, previo a cualquier rehabilitación, debería ser su promoción, simplemente porque su general conocimiento contribuirá a su apreciación entre los ciudadanos. Dediquen espacios a estos otros conjuntos que esperan pacientemente su regeneración y no sólo a los que ya brillan con luz propia.

Finalmente, pedirles que cuando un tesoro se rescate, se arbitre un horario diario de visitas a cargo de un empleado que, incluso, te cobre una entrada con la doble finalidad de rentabilizar la restauración y, sobre todo, publicitarla, al tiempo que ofrezca libros, postales, carteles o diapositivas. El sistema de las iglesias románicas del Valle Ilerdano de Boi es digno de tener muy en cuenta, aunque las comparaciones sean odiosas.

Aberlardo Martín Ruiz
Valladolid

Amigos del Patrimonio

Soy el amigo nº 00519 y adjunto una fotocopia de una noticia aparecida en *Diario de Burgos* recientemente. A mí me parece que tiene que haber un error en la cifra de 1.700 Amigos del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Creo que seremos muchos más. O en todo caso, este Patrimonio merece tener muchos más miles de amigos...

En la reciente y estupenda ruta organizada por la Fundación visitando Fuenteungrillo, Villalba de los Alcores, Monasterio de Matallana y Medina de Rioseco, cambiando impresiones con mis compañeros de viaje, todos coincidían en que les parecía muy reducido el número de presuntos Amigos del Patrimonio.

Por ello me permito dirigir estas líneas para aclarar esta discusión. Porque de ser ese el número de Amigos del Patrimonio Histórico de Castilla y León tendremos que convenir que no hemos sabido "vender" las múltiples satisfacciones que produce la "amistad" con nuestro fabuloso Patrimonio.

Miguel García Ortiz
Burgos

Los textos remitidos al Buzón del Patrimonio no deberán exceder las 20 líneas y deberán ir acompañados del nombre completo, teléfono, dirección, fotocopia del DNI y número de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio.

La revista *Patrimonio* se reservará el derecho a insertarlos, pudiendo resumirlos o extraerlos, y en ningún caso se hace responsable de su contenido.

•Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León
Referencia:
Buzón del Patrimonio
C/ Nicolás Salmerón, 5-8ª planta
47004 Valladolid

•Fax: 983 219701.
Referencia:
Buzón del Patrimonio.